



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÒGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÌA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,  
ADMINISTRATIVA Y CIENCIAS**

**Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de:  
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**ANALISIS DE LOS GASTOS NO DEDUCIBLES Y SU IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA  
EMPRESA BURGJA S.A., EN EL PERIODO 2017**

**Autor: Campozano Macías José Clemente**

**Tutor: Msc. Ing. Fidel Andy Lucin Preciado**

**Guayaquil, Ecuador**

**2018**

## **DEDICATORIA**

### **A CRISTO JESUS POR INTERCEDER CON EL PADRE DIOS**

Por darme salud y vida para poder lograr las metas que me he propuesto para así poder ser un buen profesional y poder servir a una sociedad que cada día se vuelve más compleja.

### **A LOS DOCENTES DEL INSTITUTO**

Por ser paciente y comprender que el querer aprender o estudiar no se necesita de la edad, de ser joven o ser viejo sino de tener gana de hacerlo y el apoyo de los docentes, en especial del coordinador de esa temporada y compañeros que tuve en cada nivel que fui pasando desde el propedéutico.

### **AL INSTITUTO BOLIVARIANO**

Por darme la oportunidad de ser un estudiante y haber terminado parte de mi vida profesional en esta prestigiosa Institución Educativa.

José Clemente Campozano Macías

## **AGRADECIMIENTO**

Al señor Dios todo poderoso por darme salud, vida y medios económicos para poder estudiar

Al Instituto Superior Bolivariano por acogerme en sus aulas y enseñarme a ser un buen profesional sin importar la edad que se tiene al empezar los primeros niveles de estudios y a sus docentes por asentar los conocimientos que tenía y reforzarlos.

José Clemente Campozano Macías

## **CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### **CERTIFICO**

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: "Incidencia en los soportes de los gastos operativos generando incremento en los gastos no deducibles de la empresa Burgja s.a., zona 8, cantón Guayaquil, año 2016", y problema de investigación: ¿Cómo influyen los gastos no deducibles de compras en los estados financieros de la empresa Burgja S.A. en el periodo 2017? Presentado por José Clemente Campozano Macías como requisito previo para optar por el título de:

### **TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresado:

Campozano Macías José Clemente

**Tutor**

Msc. Ing. Andy Fidel Lucin Preciado

## AUDITORIA NOTARIADA

### CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN



Yo, Campozano Macías José Clemente en calidad de autor con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación "Análisis de los gastos no deducibles y como afecta a los estados financieros de la empresa Burgja S.A en el periodo contable 2016, de la modalidad de presencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Tecnología en Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Campozano Macías José Clemente

Nombre y Apellidos del Autor

No. de cedula: 0906490446

Firma



Factura: 001-005-000017449



20180901011D01347

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901011D01347**

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE ZOILA MODESTA CEDEÑO CELLAN de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 11069-DP09-2018-SJ, comparece(n) JOSE CLEMENTE CAMPOZANO MACIAS portador(a) de CÉDULA 0906490446 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CLAUSULA DE AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION DE TRABAJOS DE TITULACIÓN, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 17 DE AGOSTO DEL 2018, (10:44).

JOSE CLEMENTE CAMPOZANO MACIAS  
CÉDULA: 0906490446

NOTARIO(A) SUPLENTE ZOILA MODESTA CEDEÑO CELLAN  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

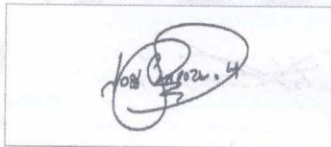
AP: 11069-DP09-2018-SJ







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0906490446

**Nombres del ciudadano:** CAMPOZANO MACIAS JOSE CLEMENTE

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

**Fecha de nacimiento:** 17 DE SEPTIEMBRE DE 1958

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** VILLACRES ROSADO JUANA ALEXANDRA

**Fecha de Matrimonio:** 29 DE JUNIO DE 1984

**Nombres del padre:** CAMPOZANO NELSON

**Nombres de la madre:** MACIAS GRACIELA

**Fecha de expedición:** 27 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: LIZETH CAROLINA SANCHEZ BAZANTES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 11 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 182-147-19114



182-147-19114

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN




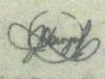
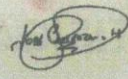

CEDULA DE CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**CAMPOZANO MACIAS JOSE CLEMENTE**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**GUAYAS**  
**PEDRO CARBO / CONCEPCION**  
FECHA DE NACIMIENTO **1958-09-17**  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
SEXO **M**  
ESTADO CIVIL **CASADO**  
**JUANA ALEXANDRA VILLACRES ROSADO**

Nº 090649044-6




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V434312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CAMPOZANO NELSON**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MACIAS GRACIELA**  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **GUAYAQUIL 2014-06-27**  
FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-06-27**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018



003 JUNTA No. 003 - 378 NÚMERO 0906490446 CEDULA

**CAMPOZANO MACIAS JOSE CLEMENTE**  
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:  
GUAYAQUIL CANTÓN ZONA:  
9 DE OCTUBRE PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTE DE LA JRV





## ERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.**

---

Nombre y Apellidos del Colaborador

CEGESCYT

---

Firma



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA**

**ANÁLISIS DE LOS GASTOS NO DEDUCIBLES Y SU IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA  
EMPRESA BURGJA S.A., EN EL PERIODO 2017**

**Autor:** Campozano Macías José Clemente

**Tutor:** Msc. Ing. Fidel Lucin Preciado

**RESUMEN**

Burgja S.A: es una empresa dedicada a la incubación de huevo, se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil, el periodo de estudio se estableció en el año 2017. La carencia de reglas y políticas aplicables en el tratamiento contable y métodos adecuados de archivos han dado como consecuencia el incremento en el gasto deducible y ha generado un impacto en los estados financieros. La falta de una persona con conocimientos adecuados y relacionados con la contabilidad, además de ejercer un control de la información. Establecer procesos legales y fiscales que permitan que adecuen tener controles establecidos en la documentación y respaldo de los gastos generales por el giro normal del negocio, que permitirá que el valor pagado como gastos de impuestos sea confiable y acorde a la realidad de la empresa.

Gastos no  
Deducibles

Toma de  
Decisiones

Control Interno

Liquidez



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA**

**ANÁLISIS DE LOS GASTOS NO DEDUCIBLES Y SU IMPACTO EN LOS  
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA BURGJA S.A., EN EL PERIODO  
2017**

**Autor:** Campozano Macías José Clemente

**Tutor:** Msc. Ing. Fidel Lucin Preciado

**ABSTRACT**

Burgja SA: is a company dedicated to egg incubation, it is located in the city of Guayaquil, the study period was established in the year 2017. The lack of applicable rules and policies in the accounting treatment and adequate methods of archives have given as a consequence the increase in the deductible expense and has generated an impact on the financial statements. The lack of a person with adequate knowledge and related to accounting, in addition to exercising control of information. Establish legal and fiscal processes that allow you to have controls established in the documentation and support general expenses for the normal business, which will allow the value paid as tax expenses to be reliable and in line with the reality of the company.

.Keywords:

Non-  
Deductible  
Expenses

Decision  
making

Internal control

Liquidity



## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR .....	iv
AUDITORIA NOTARIADA.....	v
RESUMEN .....	vii
ABSTRACT .....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xi
ÍNDICE DE TABLAS .....	xi
Capítulo i.....	1
El problema.....	1
Planteamiento del problema.....	1
Ubicación del problema en un contexto .....	1
Situación conflicto .....	3
Delimitación del problema .....	4
Formulación del problema.....	5
Evaluación del problema .....	5
Objetivos .....	6
Objetivo general .....	6
Objetivos específicos. ....	6
Justificación de la investigación .....	6
capítulo ii.....	9

Marco teórico .....	9
Fundamentación teórica.....	9
Antecedentes históricos .....	9
antecedentes referenciales .....	14
Fundamentación legal.....	19
Variables de la investigación.....	23
Variable independiente:.....	23
Variable dependiente: .....	23
Definiciones conceptuales.....	24
capítulo III.....	29
marco Metodológico .....	29
Presentación de la empresa.....	29
Organización estructural de la empresa.....	31
Diseño de investigación .....	37
Modalidad de investigación .....	37
Tipos de investigación.....	37
Población y muestra.....	38
Técnicas e instrumento de la investigación.....	38
ENTREVISTA EN LA EMPRESA BURGJA S.A.....	42
capítulo iv .....	44
Análisis e interpretación de resultados.....	44
Entrevista realizada al directivo del establecimiento .....	45

PLAN DE MEJORAS .....	50
Conclusiones.....	52
Recomendacion .....	53
Referencias.....	54

## **ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1 Sistema descrito por el Fraile Pacioli en la época del Renacimiento .....	12
Figura 2 Historia de la contabilidad .....	13
Figura 3 Clasificación de estados financieros .....	24
Figura 4 Organigrama estructural de empresa Burja S.A.....	31

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1 Listado de personal administrativo y de producción .....	32
Tabla 2 Listado de proveedores de la empresa Burgja S.A. ....	33
Tabla 3 Listado de clientes de la Compañía Burgja S.A. ....	33
Tabla 4 Matriz FODA de la empresa Burja S.A.....	36
Tabla 5 Estado de Resultado Integral sin gastos deducibles .....	47



## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

##### **UBICACIÓN DEL PROBLEMA EN UN CONTEXTO**

Las empresas a nivel mundial se encuentran en constante competencia, por ende cada vez debe ofrecer productos de excelente calidad y precio, para ellos deben tener control en sus costos y gastos, siendo estos rubros la base para calcular los precios y la rentabilidad que se esperará generar.

Los productos ecuatorianos están en proceso de ser captados por el mercado internacional, para ello debe demostrar ser competitivo y producir productos de primera calidad a bajos precios. Las empresas dedicadas a la crianza de pollos son muchas en el Ecuador, esto como consecuencia de la alta demanda que hay en el mercado, en especial en el mes de diciembre.

Si nos concentramos en la parte económica, sacaremos en conclusión que todas las empresas operan con un mismo fin, que es tener rentabilidad de sus negocios.

Para este fin el Departamento de Contabilidad, es el que debe de proveer de información y reglamento para el buen uso de la documentación que se requiere, de esa forma delega, coordina y controla las funciones en cada uno de los departamentos de la empresa.

Cuando se crea una empresa los gastos no deducibles son mayores, que cuando la empresa ya tiene tiempo en el mercado, porque a medida que pasa este se va creando necesidades de controlar la documentación que en este caso la ejercerá el departamento de contabilidad para realizar su proceso contable, que es de recopilar documentación y registrarla.

### **La contabilidad en forma general**

Es tan antigua como la vida humana, el hombre mucho antes de conocer las escrituras, tuvo la necesidad de crear un sistema para llevar sus cuentas y dejar constancia de todas sus actividades ya sean estas económicas, su patrimonio, sus bienes, lo que cazaba y consumía.

A medida que transcurría el tiempo la contabilidad se fue tecnificando hasta el punto actual que se inventó la computadora para registrar las actividades o transacciones que realizaba una empresa o compañía

### **Gastos no deducibles**

Los gastos no deducibles son aquellos que no son considerados para reducción de pagos del impuesto a la renta reflejado durante el cierre del ejercicio fiscal, los cuales se consideran que no son parte del giro normal del negocio o en la existencia de desembolsos y no cuentan con respaldos de documentación, generando que el beneficio de la deducción en el impuesto a la renta no se aplicado.

Para considerar un gasto como no deducible la Ley de Régimen Tributario Interno define, que deben de tener las condiciones están:

Que el gasto no tenga la factura debidamente aceptada por el SRI

Los pagos de intereses y multa por mora en presentación de formularios a su respectiva fecha al ente controlador en este caso el SRI

Las donaciones deben de ser verificadas y aceptadas por el ente regulador

## **SITUACIÓN CONFLICTO**

En la empresa BURGJA S.A. se dedica a la incubación de huevos de pollo, su mercado esencialmente son las empresas que tienen granja para la crianza de pollo y así también pequeños empresarios que se dedican a este negocio a nivel nacional, la empresa BURGJA S.A. se dedica a la venta de pollitos, donde hay que ofrecer un producto de calidad por la gran competencia que se tiene con las grandes incubadoras como; agrodisa, india, pollos del campo y otros. Dentro del proceso normal de sus actividades se ejecutan acciones de urgencia o emergencia para solucionar problemas o conflictos que se originan dentro del proceso normal de incubación de los huevos por los gastos o desembolso que hay que hacer y que van a afectar los estados financieros, este es el inicio de la problemática que se presenta en la investigación a realizar, originada en la recepción de los soportes de los gastos operativos en el departamento contable que nos lleva a control de estos documento; Por ende la situación que se presenta en el momento de realizar las conciliaciones tributaria ocasiona una afectación en la rentabilidad de cada ejercicio fiscal.

Las ventas de Burgja S.A. son realizadas a diversas provincias del país, sin embargo los gastos que se generan en la empresa no están siendo controlados, es decir se generan gastos para la producción pero no llega al departamento de contabilidad las facturas respectivas. Las ventas están siendo afectadas debido a que el precio se ha visto incrementado en los últimos años, esto como consecuencia de un incremento de gasto y disminución de ingreso.



El problema se origina en las personas encargadas de efectuar las compras ya que desconocen los reglamentos que emite la autoridad respectiva (SRI) para el buen uso de la documentación al momento de efectuar las compras de los materiales o productos que se necesitan para el buen funcionamiento de la empresa.

Los documentos como facturas, nota de venta, que sirven de respaldo a los comprobante de egreso, las cuales son soportes de las transacciones que se realizan en la actividad normal de la empresa, por lo que al no tener un seguimiento, control y supervisión de los documentos antes mencionados, al ser entregados en el departamento contable sean traspapelados (perdidos, desaparecido, etc.), posterior a su registro en libro. Ya que al momento de hacer la conciliación tributaria los gastos no deducibles se incrementan por falta de soporte.

En resumen podemos notar lo siguiente:

- a) No existe un departamento contable o una persona encargada de llevar las cuentas
- b) Las compras se las realizaba sin planificación
- c) Los gastos no tenían su soporte respectivo
- d) No hay un archivo de la documentación

## **DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

**Campo:** Contable

**Área:** Gastos operativos

**Aspectos:** Proceso de control

**Provincia:** Guayas

**Cantón:** Guayaquil

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo influyen los gastos no deducibles en los estados financieros de la empresa Burgja S.A. en el periodo 2017?

**Variable independiente:** Gastos no deducibles

**Variable dependiente:** Estados financieros

## **EVALUACIÓN DEL PROBLEMA**

**Delimitado:** La investigación es realizada en la empresa Burgja S.A. ubicada en el cantón Guayaquil, año 2016.

**Factible:** Mediante la factibilidad se puede lograr por medio de las personas que conforman el equipo de trabajo de la empresa Burgja S.A., la identificación y evidencias de las falencias de los procesos establecidos en el proceso contable ineficiente y permitirá establecer una propuesta que beneficie a la empresa y lograr encontrar una solución que para resolver la problemática.

**Claro:** La realización de la investigación se realizará de forma clara, concisa y precisa permitiendo obtener un entendimiento adecuado durante su lectura y análisis.

**Original:** La característica del tema de investigación relacionada a los gastos no deducibles es un tema innovador que busca contribuir en el ámbito tributario-contable en la empresa Burgja S.A.

**Concreto:** La carencia de funciones adecuadas que permita aplicar el proceso y tratamiento contable de la documentación que será aplicada para el proceso contable y que generará la información tributaria será realizado de forma objetiva y precisa para las personas relacionadas a la documentación necesaria.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL.**

¿Determinar cómo influyen los gastos no deducibles de las compras en los estados financieros de la empresa Burgja S.A. en el periodo 2017?

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Fundamentar teóricamente aspectos relacionados con los gastos no deducibles.
- Diagnosticar el proceso actual del control de soportes de los gastos no deducibles.
- Proponer un plan de mejoras para el control de los gastos no deducibles.

## **JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de investigación tiene la finalidad de cambiar la forma en que se trata contablemente los gastos no deducibles dentro de las empresas y su tratamiento contable lo que afecta de forma significativa un impacto en el resultado al final del cierre fiscal en las utilidades en los estados financieros.

En general la mayor parte de las empresas en su parte administrativa llevan un control de los gastos, en especial, que estén debidamente soportados los comprobantes de egreso con sus respectivos respaldos de facturas o notas de ventas debidamente aceptada por el Servicio de Renta Interna con sus respectivas retenciones ya que si una factura o varias no tienen sus este documento no es válido para la organización fiscal, declaraciones de los impuestos al Iva y Fuente a la Renta que se realizan mensualmente o semestral como este obligado a realizarlo al ente de control fiscal en este caso el Servicio de Renta Interna en sus siglas que son SRI.

Es por esto que esta investigación busca aportar a la empresa BURGJA S.A. en la correcta organización de los documentos que soporten los gastos y detectar a tiempo los gastos no deducibles para que en la parte administrativa puedan corregir errores y formen las reglas o políticas contables y de compras de la empresa, para así generar una correcta rentabilidad.

La falta de estas reglas y políticas es la que justifica realizar este análisis a la compañía, ya que por falta de conocimientos de su propietario o accionistas de la parte administrativa y fiscal le han ocasionado cometer errores en su administración y control de los gastos no deducibles por desconocimiento de controles interno y de los registros contables, este es uno de los grandes problemas que tienen por lo general los emprendedores.

La empresa Burgja S.A. por medio del control de sus documentos de soporte logrará mejorar su rentabilidad, la misma que se ha visto afectada en los últimos años debido a la carencia de control en la custodia de los documentos de soporte, mediante la aplicación de control y custodia adecuada permitirá que la contabilidad sea llevada de forma idónea mostrando el valor real y confiable en los gastos que realiza la empresa y permitir la diferenciación de forma correcta al momento de clasificar los gastos no deducibles en relación a los deducibles permitiendo disminuir el pago de impuestos al cierre del año fiscal.

Este trabajo tiene la finalidad de contribuir a la correcta aplicación de los controles sobre los documentos de soporte que tienen las empresas, que si bien es cierto si estos no son tratados adecuadamente por falta de respaldo para la presentación al momento de la realización de las declaraciones aumenta el pago de impuestos y disminuye que las empresa muestren un retraso en el crecimiento y afectando a la economía nacional, tomando en consideración que las empresas Pymes contribuyen

de forma significativa a la economía nacional por medio de la oferta de plazas de empleos.

La realización de un correcto análisis durante la revisión, clasificación y registro de los gastos permitirá que las empresas puedan realizar de forma adecuada sus registros contables y así disminuir los gastos no deducibles logrando mejorar su rendimiento financiero y económico.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

##### **ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

###### **Contabilidad**

La contabilidad nació desde épocas antiguas, desde inicios del hombre dando como origen esta necesidad de tener un control de los beneficios económicos e identificar las ganancias que tenían, las cantidades que consideraban para el cálculo era basado en sus posesiones y del capital que poseía, relacionado con lo que cosechaban y consumían. La contabilidad desde tiempos pasados, formando parte importante para el control de las ganancias de un negocio, continuamente esto gracias a la forma en que realizaban y se basa en operaciones básicas aritméticas. Para un mejor estudio de la historia de la contabilidad se realizará un análisis de acuerdo a etapas:

###### **Edad antigua**

Durante el año 594 antes de Cristo se conoció una legislación jurídica emitida por un congreso mediante sorteo que era emitido por miembros,



esto emitido por Salomón quien destinaba el cumplimiento de cumplimientos de funciones a sus funcionarios para emitir servicios de administración de los recursos, los mismos que eran controlados mediante cuentas que eran presentados anualmente. En el año 2100 antes de Cristo en Babilonia existía la codificación de Babilonia que tenía semejanza a una actividad contable, la misma que era realizada en Babilonia. En Egipto en el año 3623 A.C ya se realizaban registros de ingresos y gastos de las posesiones de los faraones, esta actividad la realizaban los escribanos.

En el año 5000 A.C. el comerciante tenía como obligatoriedad el cumplimiento de la ley, que consistía en llevar anotaciones en libros donde debían desarrollar operaciones matemáticas, esto era en Grecia. La mayor referencia del inicio de la contabilidad es en el año 6.000 antes de Cristo siendo de mayor significancia fue el reconocimiento de la propiedad y como instrumento de medición que lograba medir el valor de cada una mediante una tablilla de barro.

El historiador Federico Gertz alude a una tablilla de barro de los Sumerios que está en el Museo Semítico de Harvard. Los estudiosos dicen que al centro está el número 6 y debajo el 24, escrito con dos círculos y cuatro medias lunas. Lo anterior es importante para situarse en un contexto histórico, para lo cual se acompaña un diagrama obtenido en la web, o sea, desde las tablillas de barro (ver antigüedad) hasta las NIIF actuales, lo que llegó a ser posible gracias a estos inicios, de lo cual la Contabilidad debería estar agradecida. (Valdivieso, 2014)

### **Edad media**

Es sabido que en algunas contabilidades de la Baja Edad Media, aun percibiéndose claramente el concepto de dualidad, el dueño de los libros era parte integrante del juego, por lo que en las operaciones en las que él resultaba afectado, su parte no era contabilizada. Por ello, las

anotaciones contables que recogían estas operaciones no generaban asientos en los dos lados, Debe y Haber, sino solamente en uno de ellos (Hernández Esteve, 2017, pág. 102)

Desde la edad media, la historia de la contabilidad se afirma que existió un atraso en la contabilidad, esto debido a la carencia de educación, mostrando niveles altos de analfabetismo y la desorganización era muy frecuente lo que interrumpió la evolución de la contabilidad en el Imperio Romano.

### **Renacimiento**

Esta época fue muy importante para la historia de la contabilidad, basado en la expansión del conocimiento de la contabilidad de parte del precursor Luca de Pacioli que era muy aplicado, quien tuvo la ardua tarea de ir por diversas partes del mundo impartiendo el conocimiento de la contabilidad, esto debido a su experiencia como comerciante, le permitió denominarse como el precursor de los conocimientos contables y económicos generando un giro importante en el mundo sobre la economía.

En consecuencia de los hechos antes mencionados se lo denomino como el padre de la contabilidad de partida doble, a pesar que él no fue quien la inventó. El sistema de doble entrada conocido en la época como contabilidad allá Veneciana, es decir al estilo veneciano- ya se venía usando dos siglos antes, desde alrededor del 1300. (...)Pero a medida que el comercio de las ciudades italianas creció y se hizo más complejo y dependiente de instrumentos financieros como préstamos y cambios de moneda, la necesidad de un sistema de registro más cuidadoso se hizo dolorosamente obvia. . (BBC Mundo , 2017)

El fraile Pacioli escribió un libro que fue el primero en la historia basado en la manera en que se llevaba la contabilidad, constaba de 27 páginas que describían la partida doble y daba explicaciones claras, de forma detallada y en base a ejemplos prácticos que hicieron que sea un

ejemplar vendido con 2.000 copias vendidas, el mismo que posteriormente fue reproducida y mejorada en el continente europeo.

Avril €		€ 1000			
DEPENSES		DATES	DÉSIGNATION	RECETTES	DÉPENSES
-		-		118000	84988 53
30000		23 93	Boyer & Boyer (Packing Nivel)		120 -
1250		23 94	Garnie		1210 -
12861 93		25 95	Madame		2000 -
1500		25 96	Mook.		3100 -
2000		27 97	Boyer & Boyer (05, 06, 07)		360 -
1100		30 98	Franc Rodriguez (1798) repas		280 -
341 12				1175434 118000	92058 53
1113 98					
151 20					
929 55					
3500					
2000					
170					

Figura 1 Sistema descrito por el Fraile Pacioli en la época del Renacimiento  
Fuente: (BBC Mundo , 2017)

## Revolución Industrial

La principal características de la revolución industrial se considera con el fundamento en el aumento económico que evolucionó de forma rápida, esto acompañado de cambios que dieron un impacto social importante esto debido a la aparición del ferrocarril, mejoras en la forma en que se cultivaba, crianza de animales y crecimiento de la demanda de mano de obra.

El desarrollo más importante que existió en el ámbito comercial y económico, generó que la demanda de capital sea mayor y como consecuencia exista la necesidad de controlar los ingresos y gastos, la medición debía ser con la finalidad de dar a conocer el nivel de ganancias el resultado obtenido de los negocios, lo que dio como origen a los estados financieros que eran documentos significativos para los usuarios.

(...) se titula "Accounting Analysis in the Industrial Era" (...) la regulación británica de la contabilidad y la auditoría, al programa

estadounidense de auditoría, al desarrollo profesional de contables y auditores, así como de sus asociaciones, a la génesis de la moderna contabilidad de costes, al análisis de costes para la toma de decisiones, a los presupuestos gubernamentales y empresariales, al papel de la contabilidad en los temas de imposición sobre la renta en la teoría contable desde el punto de vista de la empresa. (Hernández Esteve, 2017, págs. 30-31)

### Época contemporánea

En la época contemporánea se caracterizó por el crecimiento de la tecnología, este cambio comenzó en la revolución francesa dando un giro muy importante en la contabilidad con la aparición de la tecnología como son los microordenadores dando una evolución en la forma de comunicarse, recolectando información y almacenándola en un departamento organizado con ordenadores que tenían una velocidad con relación a otros de la misma época. “La edad contemporánea permitió que esta se consolidara como una ciencia, mostrando así su aplicabilidad en distintos campos de la industria a través de las aportaciones grandes figuras”. (Cancino Velásquez, 2012)



Figura 2 Historia de la contabilidad  
Nota. Fuente: (Martinez, 2018)

## **Gastos no deducibles**

Se considera gastos no deducibles a todos los egresos o pagos que fueron generados por la el giro normal de una empresa o persona natural ineludible a llevar contabilidad, que el ente controlador no acepta como gasto para la disminución del pago de tributos, que además es de carácter obligatorio el registro con la finalidad de ejercer un control y conocimiento en la contabilidad, estos valores pueden ser originados por la falta de documentos, por amortización no aplicada, pagos y multas por presentaciones tardías de las declaraciones, esto basado en las leyes que rigen el ámbito tributario ejecuta por el sujeto activo que representa el Servicio de Rentas Internas también conocido como SRI.

Los gastos no deducibles se ven reflejado en las declaraciones presentadas al SRI en la sección llamada conciliación tributaria, con la finalidad de dejar la constancia los gastos mediante "(...) documentos de soporte que avalen la compra del bien o la prestación de servicios que son objeto del reembolso" (Asamblea Constituyente, 2015)

## **ANTECEDENTES REFERENCIALES**

En el trabajo de investigación de tesis con el tema "Los gastos deducibles y no deducibles y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta" hace referencia la siguiente problemática: En el análisis de la aplicabilidad de los gastos deducibles y no deducibles en la determinación del impuesto a la renta hubo un incremento de los gastos no deducible comparado con el año anterior significó casi un 2000%, y consolidando costos y gastos la variación llega a un 283% en los estado de resultado, lo que demuestra que la compañía no mantuvo un control adecuado que permita evitar caer en estas cifras (...) En el detalle de las principales causas por las que se registran los gastos como no deducibles se determinó la ausencia de políticas y procedimientos de ciertas actividades

dentro de la empresa, la falta de conocimientos tributarios que contribuyeron a que existan gasto no deducible. (Vanoni Velez, 2016)

Se estableció que para identificar los gastos como no deducibles, estos deben estar estrechamente relacionado con la empresa haciendo una afectación significativa en la declaración del impuesto a la renta y esto afecta de forma financiera a sus estados financieros, lo que afirma la investigación referente a la incidencia que existe relacionado a la forma en que deben ser tratados contablemente los documentos de soporte.

Como antecedente de mi investigación citaré la tesis de (Adanaque Gonzalez, 2015) que mediante su investigación analizó la siguiente problemática: Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tienen como objetivo proporcionar información financiera que refleje la realidad económica de la empresa además de la estandarización de presentación a nivel global, sin embargo existen jurisdicciones cuyas políticas tributarias excluyen la aplicación total de la normativa contable. El objetivo de esta investigación es proponer la aplicación total de la NIC 12 y determinar su impacto en los estados financieros. Los métodos usados son analíticos y deductivos. Mediante el análisis de casos prácticos, se demuestra que su reconocimiento no perjudica a la administración tributaria y se concluye que ambas normas pueden coexistir.

Como otra referencia de mi trabajo se citará a (Rojas Tapia, 2015) que expresa la siguiente problemática: La investigación comprende un análisis de las cifras contenidas en los organismo de control de las cuentas depósitos, intereses, tarifas por servicios, gastos, utilidades, Impuesto a la Renta causado, conocer los efectos que originaron la disminución de este tributo, los detonantes de la crisis bancaria de 1999, la compra de divisas, la corrida de los depósitos, las secuelas que dejó la devaluación del sucre que trajo nefastas consecuencias en la economía del país, los créditos vinculados, los perjudicados, el rescate de los bancos, qué acciones



legales se ejecutaron contra los banqueros, la incidencia de las altas tasas de interés activas en los costos de producción-consumo y las bajas tasas de interés pasivas en los depósitos. El objetivo de este trabajo es dar a conocer por qué los bancos pagaron menos Impuesto a la Renta en los últimos años, pese a obtener grandes utilidades por el cobro de intereses y servicios bancarios. Este estudio no ha sido revelado en los informes, memorias del Servicio de Rentas Internas, de la Superintendencia de Bancos, a la colectividad; solamente se mencionan cifras. Este análisis es importante porque amplía el conocimiento de la población. Se utilizarán los métodos cuantitativos y cualitativos; en la investigación cuantitativa se aplicará el alcance explicativo. Esperamos que con esta investigación el gobierno y los organismos de control adopten medidas para controlar la evasión fiscal. No incluye las reformas del sistema financiero que están en proceso en el país.

El autor (Gómez Marcial , Jiménez Pita, & Sudario Goya, 2013) que expresa la siguiente problemática: El tema de las declaraciones de impuestos atrasados en la empresa COMIEXPRESS encargada de brindar servicios alimenticios, debido a la mala planificación tributaria actualmente viene generando que la información contable no sea procesada a tiempo para poder hacer las declaraciones de impuestos y el pago oportuno de los mismos, lo cual ocasionaría el pagar innecesariamente multas o sanciones que se podrían evitar si se establecieran controles correctos en la entrega de información, esto sin pretender evadir impuestos y enmarcados a las leyes. Mediante este estudio se pretende analizar alternativas viables que permitan que el tributar de forma responsable, consciente y oportuna sea una herramienta para que la empresa COMIEXPRESS utilice para su beneficio, mediante la previsión del pago de sus impuestos dejando de lado el concepto errado de que la planificación tributaria es evadir responsabilidades. (p. xvii)

Como una referencia adicional, relacionado a nuestro tema de investigación tenemos al autor (Gilma Sulay, 2016) que expresa lo siguiente: Los gobiernos autónomos descentralizados están reconocidos por la constitución como entes con autonomía propia para decidir de manera adecuada. Éste proyecto tiene como finalidad desarrollar un manual de procedimientos contables y tributarios que integren las operaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ancón de Salinas basados en la normativa legal vigente. En base a los resultados arrojados por la encuesta y entrevistas realizadas a los seis miembros del GAD y a la contadora contratada por el mismo se observan falencias y necesidades del GAD parroquial de Ancón de Salinas para lo cual es necesaria una propuesta de solución, se puede determinar los siguientes procesos estableciendo propósito, alcance, políticas y tareas de los mismos: Formulación y elaboración del presupuesto, plan anual de contratación, transferencias recibidas, compra de bienes y contratación de servicios, ejecución de obras, pago de servicios básicos, pago de remuneraciones, obligaciones tributarias, elaboración y aprobación del plan operativo anual, proceso contable. Con las visitas realizadas a la parroquia de Ancón de Salinas y constatando la predisposición de los miembros del GAD confío en que se socialice la propuesta y se apliquen los procedimientos establecidos para alcanzar la eficiencia administrativa. (p. 2)

## **Bases teóricas**

### **Concepto de gasto**

“Gastos son las disminuciones del patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio, siempre que no obedezcan a distribuciones a los propietarios en su condición de tales.” (Veiga, 2015, pág. 74)

Pérez Porto y Gardey, (2013) define a los gastos de operación como: “La noción de gastos de operación hace referencia al dinero desembolsado

por una [empresa](#) u [organización](#) en el desarrollo de sus actividades. Los gastos operativos son los salarios, el alquiler de locales, la compra de suministros y otros”.

Que significado, (2015) define como: Los gastos operativos o gastos operacionales son aquellas erogaciones que permiten sostener la actividad diaria de una empresa, que no están relacionadas directamente con la producción...son los incurridos en el diario devenir de las actividades cotidianas de una organización.

Los gastos operativos son los desembolsos de dinero que la empresa debe realizar para realizar sus actividades, estas no se coordina directamente con la producción, sin embargo si están relacionadas de manera indirecta, por ejemplo: gastos de sueldos, gastos de venta, entre otros.

Los gastos no operacionales son aquellos gastos que se emiten dentro de una compañía, los mismos que aparecen debidos o como consecuencia del giro normal del negocio. Dentro de los gastos no operacionales se puede considerar los intereses sobre algún dinero que fue financiado, costos fuera de lo normal entre este tipo de gasto se puede considerar la obsolescencia de de activos fijos intereses por concepto de cuotas pagadas en una sola vez.

(Adwins, 2018) Considera que los gastos no operacionales son algunos gastos de la compañía aparecen por motivos que no implican la operación normal del negocio. Un ejemplo de estos gastos no operacionales es el interés sobre el dinero prestado; estos gastos también incluyen los costos inusuales o de cuota única.

### **Tipos de gastos operacionales**

Entre los tipos de gastos operacionales se consideran los siguientes:

1. Gastos administrativos Se considera los sueldos y todo aquel gasto relacionado con el funcionamiento de la oficina.
2. Gastos financieros son los intereses generados por concepto de préstamos de la empresa y los valores por emitir cheques,
3. Gastos hundidos son gastos previos al ejercicio de la actividad comercial a la que se pedirá la empresa
4. Gastos de representación los que se generan por concepto de viajes, movilización, alimentación y otros rubros generados por los empleados para beneficio de la empresa.

## **FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), (2015) en el artículo 10 señala que deducirán todos aquellos gastos que se efectúen con el propósito de permitir la obtención, mantenimiento y mejoramiento los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. Para poder rebajar o deducir un gasto según la Ley, este deberá de cumplir con ciertos requisitos:

Se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de ventas que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento del SRI: deberán tener relación directa con la actividad o giro del negocio, deberá poderse justificar ante el Servicio de Renta Interna, no deberá de ser considerado por la Ley como un gastos no deducible.

Art. 11.- Pérdidas.- Las sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas. Al efecto se entenderá como utilidades o pérdidas las diferencias resultantes entre ingresos gravados que no se encuentren exentos menos los costos y gastos

deducibles. En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país, el saldo de la pérdida acumulada durante los últimos cinco ejercicios será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de actividades.

En el Art 35 del (Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, 2014) menciona algunas condiciones para que los gastos sean considerados no deducibles.

**Art. 23.- Determinación por la administración.-** La administración efectuará las determinaciones directa o presuntiva referidas en el Código Tributario, en los casos en que fuere procedente.

La determinación directa se hará en base a la contabilidad del sujeto pasivo, así como sobre la base de los documentos, datos, informes que se obtengan de los responsables o de terceros, siempre que con tales fuentes de información sea posible llegar a conclusiones más o menos exactas de la renta percibida por el sujeto pasivo. La administración tributaria podrá determinar los ingresos, los costos y gastos deducibles de los contribuyentes, estableciendo el precio o valor de la contraprestación en operaciones celebradas entre partes relacionadas, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubieran utilizado partes independientes en operaciones comparables (...)

En el artículo 41 establecida LORTI hace referencia en la forma que se debe calcular el anticipo del impuesto a la renta que está establecido mediante cálculos en las personas obligadas a llevar contabilidad y además las sociedades quienes deben calcular 0,2 % del total del patrimonio, 0,2% de costos y gastos deducibles, 0,4% del total de los activos, 0,4% de los ingresos totales gravables para el impuesto a la renta.

## **Lorti gastos no deducibles**

La Ley Orgánica de régimen Tributario Interno según su artículo 10 dice lo siguiente:

En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentas

En particular se aplicaran las siguientes deducciones:

Los costos y gastos imputables al ingreso, que se encuentren debidamente sustentado en comprobantes de ventas que cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente

Los intereses de deudas contraídas con otro giro del negocio, así como los gastos efectuados con la constitución, renovación o cancelación de los mismos que se encuentren debidamente sustentados en el comprobante de venta que cumplan con los requisitos establecidos por el ente regulador.

No serán deducibles los intereses en la parte que exceda a la tasa que sea definida mediante resolución por la Política y Regulación Monetaria y Financiera; Así también como los intereses y costos financieros de los créditos exentos no registrados en el Banco Central del Ecuador.

En la (Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI) , 2015) establece que no serán deducibles los costos y gastos por contratos de arriendo mercantil o Leasing, cuando las transacciones tenga lugar sobre bienes que hayan sido de propiedad del mismo sujeto pasivo, de partes relacionadas con el o segundo de afinidad, ni tampoco cuando el plazo del contrato sea inferior al plazo de vida útil estimada del bien conforme su naturaleza salvo el caso de que siendo inferior al precio de la opción



de compra sea mayor o igual al saldo del precio equivalente al de la vida útil restante, ni cuando la cuotas de arrendamiento no sean igual entre si.

Cuando un contribuyente haya procedido a la renovación de los activos, la depreciación correspondiente de dicho revaluó no será deducible

Las deducciones adicionales no será aplicada en el caso de contratación de trabajadores que hayan sido dependiente del mismo empleador ,de parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y el segundo de afinidad de partes relacionadas en los tres años anteriores, esto refiriendo a emplear personas de la tercera edad, o jubilados

Las provisiones voluntarias, así como las realizadas en acatamiento de leyes orgánicas, especiales o disposiciones de los órganos de control no sean deducibles para efectos tributarios en la parte que exceda de los límites antes establecidos

No se reconocerá como crédito incobrable los créditos concedidos a parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, esposa o socios de la sociedad

No serán deducibles los costos y gastos que se respalden en comprobantes de ventas falsos, contratos inexistentes o realizados en general con personas o sociedades inexistente, fantasma o supuestos

No podrán deducirse los costó y gastos por promoción y publicidad de aquellos contribuyentes que comercialicen alimentos preparados con contenido hiperprocesado

### **Niff gastos no deducibles**

En las Normas Internacionales de Información financiera no habla sobre los gastos no deducibles ya que estas se dedican a reglamentar o normal en el buen uso de las cuentas y presentación de las mismas en los estados financieros

## **VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN**

**VARIABLE INDEPENDIENTE:** Gastos no deducibles

Según (Uribarri asesores, 2015):

Hay que señalar algunos gastos que la ley no reconoce como gastos deducibles y que en ocasiones se incluyen erróneamente por falta de asesoramiento en la declaración del impuesto de sociedades.

Que normalmente en el transcurso del periodo contable se pueden incluir todos los gastos que realiza una empresa dentro de su actividad comercial o de fabricación pero que en el momento de hacer la declaración al SRI en el formulario 101 hay una parte donde se llama la conciliación tributaria donde se va a poner los valores que no estén soportados con documentos o transacciones realizadas para demostrar los valores reales utilizado pero que el SRI no los considera para el uso de decretar si es válido para el gasto o no.

Entre los cuales podemos mencionar como ejemplo lo siguiente:

Multa y sanciones penales y administrativas

Recargo por presentación tardía de obligaciones por declarar

Donaciones (Salvo Excepciones)

Actividades realizadas con personas jurídicas o naturales que tengan residencia en paraísos fiscales

**VARIABLE DEPENDIENTE:** Estados financieros

Según (Buján Pérez, 2018) afirma que los estados financieros básicos o estados contables básicos los podemos definir como un registro formal e las consecuencias de las actividades de una empresa, persona o entidad los cuales son de mucha ayuda para tomar decisiones de carácter financiero.

Son cuadros comparativos en un periodo determinado en el cual están reflejados el movimiento económico de una empresa, constituyen cuadros sistemáticos preparados con la finalidad de presentar en forma racional y coherente y ver los aspectos de la Situación Financiera y económicas de una empresa de acuerdo con los Principios y Normas de la contabilidad Generalmente Aceptados

Los Estados Financieros se dividen en:



*Figura 3* Clasificación de estados financieros

**Fuente:** (Mendoza Roca & Ortiz, 2016)

Los estados financieros son unos documentos importantes para la toma de decisiones de los Gerentes o Jefes Financieros de las empresas, para así poder llevar bien el funcionamiento de las mismas; Principalmente para los socios o Accionista para saber si es que está bien llevada su inversión

## **DEFINICIONES CONCEPTUALES**

**Administración:** Disciplina cuyo objetivo es la coordinación eficaz y eficiente de los recursos de un grupo social para lograr sus objetivos con la máxima productividad y calidad. (Torcat Medina, 2009)

**Administración Pública:** Es la doctrina que se encarga de de la conducción científica en relación a los recursos que tiene a su cargo la dirección en un determinado trabajo humano, el mismo que puede enfocarse en cubrir la satisfacción correlativo al interés público, En efecto esto es responsabilidad del Estado

**Análisis financiero:** Es el análisis de las consecuencias en el ámbito financiero, se aplica en forma de método que permite la toma de decisiones en los negocios en general, análisis financiero, es posible estimar el rendimiento de una inversión, estudiar su riesgo y saber si el flujo de fondos de una empresa alcanza para afrontar los pagos, entre otras cuestiones". (Pérez Porto & Merino, 2014)

**Administración tributaria:** Sistema fiscal establecido en cada país, el objetivo principal es captar ingresos para el gobierno, la misma que aplica de forma eficiente la administración de los valores recaudados en beneficio del país. (Blacio Aguirre, 2018)

**Agente de Cambio:** Persona que facilita la renovación en una institución o en parte de la misma.

**Auditoria de Recursos Humanos:** El análisis del personal de una compañía, evaluando su funcionamiento actual, sugiriendo opciones con la finalidad de reformar su actividad.

**Comprobante de venta:** Son documentos que tienen la autorización previa del Servicio de Renta Internas, los mismos que son respaldos por la recepción de bienes o servicios y que han sido transferidas, los mismos que reflejan los valores que se consideran ingresos gravables.

**Contabilidad tributaria:** Es la valoración de los recursos y obligaciones para calcular el Impuesto a la Renta objetivo proporcionar una metodología que permita, entre otros, determinar una base sobre la cual

calcular el Impuesto a la Renta. (Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI), 2015)

**Contraloría:** Función del área financiera de una empresa que maneja la información y el control del dinero y otros.

**Control:** Método que se aplica para controlar las actividades de una dirección para adaptar y corregir las fallas.

**Coordinación:** Armonizar determinadas funciones de una organización, proporcionar el buen desempeño de cada uno de los departamentos de la empresa y su relación.

**Crisis Empresarial:** Toda alteración, del estado normal del funcionamiento del negocio, que incide en su operación y gestión.

**Estado de Cambio en el Patrimonio:** Movimientos contables que se presentan en un periodo para analizar resultados de un año a otro en cuentas de capital y utilidades.

**Estado de Cambio a la Situación financiera:** Actividad que revela información sobre las variaciones y aplicaciones tanto financieras, económicas y sociales, cómo fueron aprovechadas en el periodo

**Estados Contables:** Información financieras, económicos y sociales, que están encauzados a revelar el escenario de los activos y salidas, entrada de recursos, físicos y monetarios un periodo específico. Sus dispositivos son Activos, Pasivos, Patrimonio, Resultados

**Evasión de Impuesto:** Función o actividad ilícita para obviar el pago de impuestos

**Evasión Fiscal:** Dolo al ente Público a través del fingimiento de ingresos, falsedad o aumento de gastos deducibles, entre otros

**Fraude:** Gestión y la voluntad de lesionar a otro o de violar ciertos mandatos Alianza de dos o más empresa para formar una nueva industria, estos previamente existente legales

**Fusión:** Alianza de dos o más empresa para formar una nueva industria, estos previamente existente

**Ilíquidez:** Falta de dinero en caja o institución con la finalidad de respaldar las actividades económicas inmediatas

**Impuesto:** Tributo al estado a pagar que se aplica a toda persona natural o jurídica que genera ingresos gravables por adquisición de bienes y servicios. (Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI), 2015)

**Impuesto a la Renta:** Es el valor o porcentaje directo que se asigna a las personas jurídicas y naturales por adquisición de bien o servicios.

**Impuesto al Valor Agregado:** Impuesto indirecto que grava al consumo realizado por el ente pasivo

**Gasto:** Es un términos comunes de una salida de dinero que una empresa o persona paga por la compra de un producto, un bien o un servicio. Por lo general, un gasto se convierte en una inversión ya sea tangible o intangible. (Consejo de Redacción de Siigo, 2018)

**Gasto deducible:** Es estimado al gasto que es realizado en el giro normal del negocio con su respectivo soporte y retenciones en una etapa fiscal.

**Gasto no deducible:** Son gastos que no pueden ser descontados porque no están relacionados con la actividad del negocio o que no cuentan con respaldo de facturas o otros.

**Obligación tributaria:** Es la correlación entre las personas naturales y jurídicas que tienen con el Estado que deben efectuar el pago a sus tributos.

**Políticas contables:** Las políticas contables son desarrolladas por las empresas para asegurarse de que toda su información financiera se registra de acuerdo con los principios de contabilidad estándar. (Vítez, 2018)

**Retención de impuesto:** Obligación que tiene el agente pasivo de servir, al Servicio de Renta Interna como recaudador de valores por transferencia de servicios y bienes.

**Tributo:** Denominación que da el Estado a los valores que el contribuyentes debe de cancelar a la entidad pública.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA**

El Doctor en veterinaria Manuel Burgos Pacheco empresario emprendedor tuvo la idea de formar una empresa, con la experiencia que había logrado en distintas empresa avícolas e incubadoras que existen en el mercado de Guayaquil, ya que había trabajado como gerente de las mismas, empezó su proyecto a inicio del año de 1995, incursiono en el campo de la incubación de huevos para poner en el mercado a nivel local la venta de pollitos bb, todo empezó con el arriendo de espacio en máquinas de incubadoras de huevos a colegas que ya tenían tiempo incursionado en el mercado. Esta incubadora funciona en el km 16 vía a la costa y la marca del pollo se llama “Pollos del Campo” y su propietario es el Dr. Pino quien ayuda al dr. Burgos para que salga con su producto, como el control que ejercía el Doctor Burgos con el proceso de incubación de sus primeras tandas le dio buen resultado los pollitos bebe que sacaban de su producción eran excelente y poco a poco se fue haciendo del nombre y cogiendo fama en los círculos de los granjeros de pollo que solicitaban el producto en mayor cantidad y su marca era “pollo estrella roja” una vez el pollo estrella que incursiono en el mercado con éxito , se le vino la idea de financiar su propia incubadora en unos terrenos de su propiedad que lo tenía en el km 16,5 vía Daule.



Para el mes de Junio del año 1996 se empezó a trabajar en la incubadora de propiedad del Doctor Manuel Burgos con el nombre de las primeras letras de su primer apellido y el de su esposa doña Martha Jara. El nombre de la compañía se le puso "BURGJA S.A." donde ha funcionado hasta la fecha y con éxito en poner en el mercado un excelente producto no solo en la incubación de huevos de pollo sino también de pavos

### **Misión**

Mediante un control de calidad riguroso, la buena desinfección de su planta y el buen servicio hacer la entrega de un excelente producto a las granjas de criadero de pollos tanto locales como nacionales

### **Visión**

Ser un líder en la entrega de pollitos bebé con un producto de calidad y excelencia, así mismo el traslado del producto con comodidad y a tiempo

### **Valores**

Honradez

Respeto

Excelencia

A tiempo

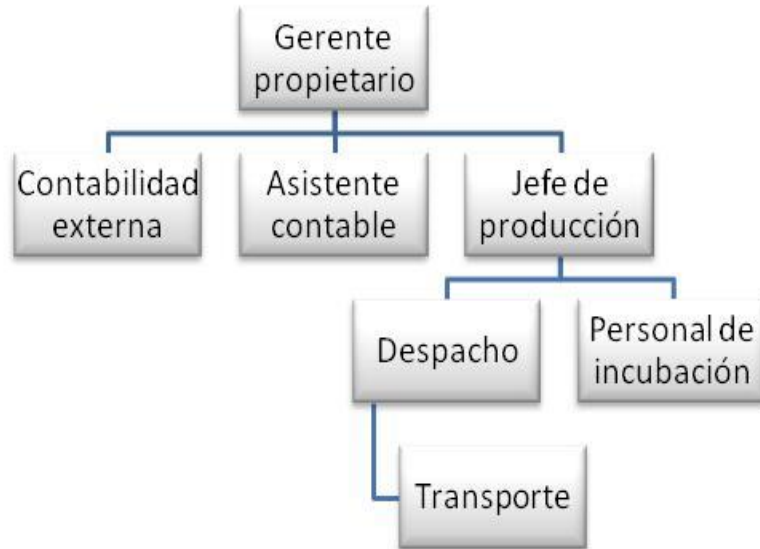
Lealtad

### **Estructura organizativa**

Mediante el estudio y análisis de esta investigación doy a conocer también como está formado el orden jerárquico de la empresa que se dedica a la incubación de huevos para la venta de pollitos BB y así poner un excelente producto en el mercado de los granjeros de pollos

# ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL DE LA EMPRESA

Figura 4 Organigrama estructural de empresa Burja S.A



Elaborado por: José Campozano Macías

## LISTADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PRODUCCION

### BURGJA S.A.

**Tabla 1** *Listado de personal administrativo y de producción*

NUMERO	NOMBRE	CARGO	CENTRO DE GASTO
1	MANUEL ANTONIO BURGOS PACHECO	GERENTE PROPIETARIO	ADMINISTRACION
2	JOSE LEOCADIO QUILICHE VASQUEZ	JEFE DE PLANTA	PRODUCCION
3	OLIMPO OSWALDO PIZA VILLAMAR	CHOFER	DESPACHO
4	BORIS ARMANDO COBO ANDRADE	SELECCIONADOR HUEVOS	PRODUCCION
5	VICTOR MANUEL JAMA GUERRERO	SELECCIONADOR DE HUEVO	PRODUCCION
6	LUIS FRANCISCO SERRANO CHOEZ	SELECCIONADOR DE POLLITOS BEBÉ	PRODUCCION
7	RAUL FREDDY RODRIGUEZ POVEDA	SELECCIONADOR DE POLLITOS BEBÉ	PRODUCCION
8	GUSTAVO RONAL PIZA ALMEIDA	ASISTENTE DE OFICINA	ADMINISTRACION
9	MARTHA MELISA BURGOS JARA	SECRETARIA	ADMINISTRACION

Elaborado por: José Campozano Macías

## LISTADO DE PROVEEDORES DE LA EMPRESA BURJA S.A.

**Tabla 2** *Listado de proveedores de la empresa Burgja S.A.*

NOMBRE	HUEVOS	VACUNAS	CARTONES
AVESCA	XXX		
LLAGUNO S.A.	XXX	XXX	
GENETICA NACIONAL	XXX		
TADEC		XXX	
MACUNA		XXX	
CARVAL ECUADOR		XXX	
INCARPALM			XXX
GRUPASA			XXX

Elaborado por: José Campozano Macías

## LISTADO DE CLIENTES DE LA COMPAÑÍA BURGJA S.A.

**Tabla 3** *Listado de clientes de la Compañía Burgja S.A.*

Nombres y apellidos	Dirección
ABBUD DUMANI FELIPE	LAURELES 100 Y JORGE PEREZ CONCHA
ALCIVAR TORRES MILTON	NOBOL SECTOR LOS PINOS
ALEJANDRO JAIME WASHINGTON ISMAEL	CDLA. DEL TRIUNFO - PLAYAS
APUNTE AGUIRRE EMMA	VINCE AV. AQUILES VIA BABAHOYO
ARAUJO JARAMILLO IVONE MACARENA	PEDRO CARBO - SAN RAMON
ARCABA S.A.	COLON Y ROCAFUERTE
ARELLANO BURGOS ALBERTO FRANCISCO	KM. 23 1/2 VIA A DAULE LADO DEL PANTANAL
ARIAS MORA MIRIAN	COOP. ASSAD BUCARAM MZ. 255 SL. 8
ASANZA GALARZA MAXIMO FERMIN	LAS ACACIAS BALSAS2
AVESCA - AVICOLA ECUATORIANA C.A.	VIA TAMBILLO KM. 25 LA FLORIDA PANAMERICANA SUR
AVIMARQUES CIA. LTDA.	AV. LUIS CHIRIBOGA PARRA S/N
BAILON AGUAYO MARIUXI	GUASMO SUR UNION BANANEROS
BARRENO MARTINEZ GUSTAVO	MIRTOS 1116 Y COSTANERA
BEDOYA GODOY ALFREDO	BASTION POPULAR BLOQ. 7 A
BELTRAN ITURRALDE LEONARDO	ALBORADA 3 ETAPA MZ. BY VILLA 5
BUSTAMANTE FERNANDO	JIPIJAPA
CABRERA VERGARA MERY MIYOSHI	SAN CAMILO CALLE JUAN MONTALVO 508 GUATEMALA
CAMINO BURGOS CARLOS	CDLA. LA SAIBA MZ. BLOQ. C1 VILLA 104
CARRILLO LUIS	BASTION POPULAR BOLQ. 1B MZ. 606
CASTRO JOSE	VIA A SAN CARLOS KM, 12 1/2 RCTO, PAVON Y PRI

CASTRO PILAY GLORIA AZUCENA	SAN FRANCISCO 1 VIA DAULE
CEVALLOS MARIA	CALLE 8ava. Y C ALLE 22
CHAVEZ VEGA WILSON	SAN LUIS DE PAMBIL - BOLIVAR
CHELE DEL PEZO ALBA ROCIO	BASTION POPULAR BL. 1-A MZ. 1237 SL. 16
CHOEZ VARGAS TAYLOR ALEXIS	FLOR DE BASTION BLOQ. 15 MZ. 1291 SL. 1
CISNERO RODRIGUEZ CAROLINA ELIZABETH	COOP. VOLUNTAD DE DIOS MZ. 10 SL. 10
COBIRSA CIA. LTDA.	AV. DEL EJERCITO # 825 Y HURTADO
COELLO VILLAMAR FRANCISCO	AV. JAIME ROLDOS - VINCES
CORDERO FARFAN LEONARDO	PEDRO CARBO SECTOR LAS PIEDRAS
CORDOVA NANCY	AV. GUAYAQUIL Y VERNAZA
CORPOPRALINA S.A.	LUIS DE CASTILLO Y SELVA ALEGRE
CRUZ LLUMIQUINGA SEGUNDO JUAN	PANAMERICANA NORTE KM. 9 1/2
CUSME QUIÑONEZ EMILIO ENRIQUE	BALERIO ESTACIO MZ. 1790 BLOQUE 3 SL. 22
DELGADO MARIA HIMELDA	COOP. 24 DE OCTUBRE MZ. 37 SL. 19
DINAUGI S.A.	CDLA. VERNAZA NORTE MZ. 3 PISO # 5
DUMES ZAMBRANO BLANCA	EDIFICIO TRADE BUILDING
EDWIN ANGULO	PASCUALES COOP. PIE DE LUCHA MZ. 11 SL. 2
ESCOBAR JUANAZO WAGNER NORBERTO	STO. DOMINGO - LORENA
ESPINOZA MENDOZA EVELYN	PASCUALES COOP. 21 NOVIEMBRE CALLE
FABIOLA HUILCAMAIGUA	COLIMES Y ANDRES CRUZ (ATRÁS DEL
GALLARDO CESAR	MERCADO VIEJO)
GAMBOA URUETA SEGUNDO DANIEL	COOP. PANCHO JACOME MZ. 250 SL. 18
GARCES OCHOA PEDRO AMADOR	PANAMERICANA NORTE KM. 9 1/2
GARCIA JARAMILLO ALICIA NILDA	VALLE HERMOSA - STO. DOMINGO DE LOS
GARCIA JORGE	COLORADOS
GENETICA NACIONAL SA.	KM. 20 VIA A DAULE
GONZALEZ GAMEZ LUCIOLA	BASTION POPULAR BLOQ. 2 MZ. 767 SL. 13
GONZALEZ MACIAS ABEL	SAN FRANCISCO MZ. 2 SL.
GUERRERO AVILES LUCRECIA FELICITA	VALLE HERMOSA - STO. DOMINGO DE LOS
HURTADO ORELLANA MARCO ANTONIO	COLORADOS
IBARRA CABRERA FABIAN	CDLA. SITIO ESTANCIA LAS PALMAS KM. 14
INTRIAGO INTRIAGO JUAN ORLANDO	1/2 VIA PORTOVIEJO
JURADO ESPINOZA SULAY ARELYS	RECREO 1era. ETAPA 160 VILLA 47
JURADO MINDIOLA MAXIMO LEONEL	POSORJA
JURADO OLVERA DANNI	AV. GUAYAS # 122 Y NUEVE DE OCTUBRE
KRYSTAL LOGISTICS (ECUADOR)	PARROQUIA SAN CAMILO CALLE PRINCIPAL
KRYSLOGIC C. LTDA.	SL. 1
LEON ACOSTA VICTOR	JUAN MONTALVO
MAGALLANES BANCHON BRICEIDA MARTHA	VIA MANTA - MONTECRISTI KM. 7 1/2
MANTUANO SANCHEZ CARLOS DIONICIO	PARROQUIA LAUREL BARRI FE Y ALEGRIA
MANZABA CHIPRE AGUSTIN	MALVINAS AV. NESTOR ALBAN Y LA Y
MARTINEZ HURTADO MARY GUADALUPE	LAUREL SECTOR 6 MALECON CALLE
	PRINCIPAL
	AV. JOSE JOAQUIN ORRANTIA Y LEOPOLDO
	BENITEZ VINUEZA
	FERTIZA COOP. SANTIAGO ROLDOS
	BASTION POPULAR BLOQUE 2 MZ. 748 SL. 35
	SAN FRANCISCO 2 VÍA DAULE
	KM. 41 VIA A DAULE - MAGRO
	GUARANDA SECTOR LA BATEA SECTOR

MENDOZA CAMPUZANO AURELIO  
MENESES FREIRE MARIA JUANA  
MENESES GALLARDO ANTONIO  
MENESES GALLARDO GLORIA  
MERCHAN DELGADO JAIRO  
MERCHAN LOPEZ DANNY JAVIER  
MERELO HERRERA DOMENICA  
MERO CARRANZA EDGAR WLADIMIR  
MITE ORRALA SILVINO  
MONAR BARRAGAN MARGOTH  
MORA MORA ROSA  
NAVARRO TAMAYO VICTOR  
NAVAS MORALES JORGE  
NULLAN PEREZ MARIA DEL CARMEN  
ORDOÑEZ FIGUEROA MONICA  
ORTEGA ORTEGA PLACIDO  
PACHAY AGUSTO  
PALACIOS FABIAN  
PEREZ CEVALLOS ANDRES  
PEREZ CEVALLOS DIEGO  
PEREZ JACOBO  
PEZO SALVADOR MARTITA  
PIZA VIVAS FELIX NICOLAS  
PLUAS JURADO MANUEL  
POTES LEYDA  
RAMIREZ ASHQUI WILLIAN ARMANDO  
RAMIREZ SALVATIERRA YOLANDA  
RIOS LAVANDA VIVIANA MARIA  
RODRIGUEZ ZAMBRANO EUCIPIO JORGE  
RUBIO DELGADO THOMAS  
SAA TROY BETSY LEONELA  
SALAO DAQUI LUIS  
SALAS ISIDRA  
SANCHEZ TORO JENNY MARCELA  
SARMIENTO VIRI ROSA  
SOLORZANO BRIONES ARTEMIO THOMAS  
TOALA RODRIGUEZ PAULA  
TOMALA LIBERIO MANUEL  
TRUJILLO GONZALEZ MICHAEL BILLY  
TUMBACO PINCAY JACINTO  
UNICOL S.A.  
UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO  
VALLE HERNANDEZ GALO ALFREDO  
VARGAS GUAYPATIN FABIAN GABRIEL  
VASQUEZ MERCHAN PATRICIA EUGENIA  
VILLA ANGULO GERALDINE STEFANIA

CHIMBO  
QUEVEDO - SAN CAMILO - CAMILO AREVALO Y LA F  
GALAPAGOS - SANTA CRUZ BELLA VISTA  
SANTA CRUZ - GALAPAGOS  
GALAPAGOS - SANTA CRUZ  
SAN FRANCISCO 1 MZ. 747 SL. 2  
FLOR DE BASTION BLOQ. 9 MZ. 2349 SL.1  
COOP. JUAN MONTALVO MZ 1750 SOL 1  
PARAISO LA 14 - MANGA DEL CURA  
AV. PAQUISA Y AV. 15 DE AGOSTO  
SANTO DOMINGO DE LOS SACHILAS  
SANTA LUCIA - HACIENDAS IGUAL  
COOP. 13 SEPTIEMBRE MZ, 195 SL.2  
CEIBOS NORTE MZ. 870 VILLA 1  
DURAN CDLA. EL RECREO 3era. ETAPA  
COOP. SAN FRANCISCO MZ. 1144 SL. 6  
SAN CRISTOBAL - GALAPAGOS  
KM 24 VIA DAULE  
KM. 14 VIA EMPALME QUEVEDO  
KM. 2 1/2 VIA EMPALME  
KM. 2 1/2 VIA EMPALME  
VIA AL EMPALME - QUEVEDO  
JUAN GOMEZ RENDON PROGRESO  
SERGIO TORAL MZ. 11 SL. 24  
PEDRO CARBO  
KM. 4 1/2 VIA DAULE  
GUASMO SUR PARQUE STELA MARIS  
COOP. UNION DE BELEN MZ. 550 SL.2  
CDLA. MARIA PIEDAD CALLE MARCELINA  
ALBAN ENTRE AMBATO Y BABAHOYO  
CALLE FLOREANA Y PETREL BARRIO EL EDIN  
- SANTA CRUZ  
SAN FRANCISCO 1  
FLOR DE BASTION MZ. 1323 SL. 6  
BUCAY  
SANTA LUCIA RECINTO  
AV. ANGEL SALVADOR OCHOA PIÑAS EL ORO  
CDLA. SAN EDUARDO MZ. 276 SL.13  
CDLA. POLARIS MZ. 792 VILLA 6  
COOP. SAN FRANCISCO MZ. 1123 SL. 7  
LOMAS DE SARGENTILLO AV. EL TELEGRAFO  
RECREO 1era. ETAPA 160 VILLA 47  
FLOR DE BASTION NUEVO GUAYAQUIL  
AV. MARTHA BUCARAM ROLDOS KM. 6 1/2  
KM 1,5 VIA SANTO DOMINGO  
CDLA. VERNAZA NORTE MZ. 3 PISO # 5  
EDIFICIO TRADE BUILDING  
BASTION POPULAR BL 4 MZ 801 SOL 16  
MONTE SINAI COOP. TRINIDAD DE DIOS MZ.  
22 SL. 22  
BASTION POPULAR BOLQ. 2 MZ. 812 SL. 19

VILLAMAR CASTRO LENIS  
 VILLAMAR MORAN RAQUEL ELIZABETH  
 YELA POROZO CESAR MANUEL  
 YULAN MORAN KARINA ELIZABETH  
 ZAMBRANO CHIQUITO ANGELA ESTHER  
 ZAMBRANO DIOCLES  
 ZAMBRANO DUQUE JOSE  
 ZAMORA ANIBAL  
 PARRALES CEVALLOS LUPERCIO ARISTIDE

CESAR SOTOMAYOR Y 10 DE AGOSTO  
 BASTION POPULAR BLOQ. 2 LOTIZ. SANTA  
 TEREZA  
 COOP. SAN FRANCISCO ETAPA II  
 KM. 8 VIA A SAMBORONDON  
 RCTO. LA SUSANA - MANABI  
 CHONE VIA CHONE - QUITO  
 KM. 16 VIA A DAULE  
 CALLE 24 E MAYO 802 Y SEIS DEE DIC.  
 VERGELES MZ. 30 SL. 10

Elaborado por: José Campozano Macías

### Matriz FODA de Burgja S.A.

Mediante el presente análisis se establece la forma de conocer los ámbitos internos y externos de la empresa que es objeto de estudio que están relacionadas con las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se analizan a continuación:

**Tabla 4** *Matriz FODA de la empresa Burja S.A.*

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecen de forma adecuada los procesos de incubación.</li> <li>• Tratamiento contable adecuado en los estados financieros.</li> <li>• Producto de calidad</li> <li>• Establece de forma adecuada las cuentas contables de acuerdo a las NIIF para PYMES.</li> <li>• Cumplimiento adecuado de las obligaciones tributarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posicionamiento en el mercado con producto de calidad</li> <li>• Producto conocido a nivel nacional.</li> <li>• Cumplimiento adecuado de las normas contables aplicadas en el Ecuador.</li> <li>• Manejo de facturación de ventas adecuado</li> <li>• Ventas promedio en los últimos 5 años.</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inadecuado proceso de archivo de los documentos autorizados por el SRI.</li> <li>• Procesos sin definir en los costos y gastos de la empresa</li> <li>• Carencia de procedimiento de control de costos y gasto en relación a los documentos de soporte</li> <li>• Documentos de gastos son entregados en fechas posteriores a las declaraciones mensuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de pago de impuesto a la renta.</li> <li>• Carencia de registros contables por concepto de pérdida de documento de soporte.</li> <li>• Disminución de liquidez y rentabilidad.</li> <li>• Ineficiente organización de los documentos de la compra de bienes y servicios que adquiere la empresa.</li> <li>• Perdida de aplicación de beneficios de</li> </ul>

Elaborado por: José Campozano Macías

## **Diseño de investigación**

### **MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN**

El enfoque aplicado en la presente investigación es:

**Enfoque cuantitativo:** (Hernandez Sampieri & Fernandez Collado, 2006, pág. 5) el Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

Mediante la aplicación del enfoque cuantitativo permite la comprobación de la hipótesis por medio de la aplicación de la investigación, esto mediante la obtención de datos, tabulación y análisis por medio de la aplicación de cuestionario.

### **TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

**Investigación descriptiva:** (Bernal, 2010, pág. 113) dice que: “es uno de los dos tipos o procedimientos investigativos más populares y utilizados por los principiantes en la actividad investigativa”.

En otras palabras se puede definir que la investigación descriptiva es la observación a un individuo sin influir en su comportamiento normal, por lo tanto se dice que no se modifica nada, es la mirada que se le hace a un sujeto sin interferir en su vida normal.

**Investigación correlacionar:** (Bernal, 2010, pág. 114) “considera que tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables”.

Ciertamente se consideraría la investigación correlacionar como el análisis de dos variables si tienen concordancia de una variable de la otra si hay aumento o disminución. Es la comparación que se tienen para definir si hay concordancia entre una y otra.



**Investigación explicativa:** (Bernal, 2010, pág. 115) “Es el nivel básico de la investigación científica, la investigación explicativa o causal es para muchos expertos el ideal y nivel culmen de la investigación no experimental”.

En conclusión se puede definir que la investigación explicativa es la que da las explicaciones más definida y más cercana a lo real del fenómeno estudiado, además se puede establecer que es la que da el resultado más explícito de la investigación realizada.

## **POBLACIÓN Y MUESTRA**

(Icart, 2006) Permite establecer la definición siguiente “Población: Es el conjunto de individuos que tienen ciertas características o propiedades que son las que se desea estudiar. (p. 236). Se puede establecer como definición que la población es el grupo de sujeto al que se va a investigar para un determinado estudio.

## **TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

Rojas Soriano (1996 – 197) Señala al referirse a las Técnicas e Instrumento para recopilar información como la de campo lo siguiente:

Que el volumen y tipos de información cualitativa y cuantitativa que se recaben en el trabajo de campo deben de estar plenamente justificados por los objetivos y hipótesis de la investigación o de lo contrario se corre el riesgo de recopilar datos de poca o ninguna utilidad para efectuar un análisis adecuado del problema.

Son los medios empleados para recolectar información entre las que se destacan la observación, los cuestionarios, las entrevistas, las encuestas.

Efectuar una investigación requiere como ya se ha mencionado de una selección adecuada del tema objeto del estudio, de un buen planteamiento de la problemática o solucionar y de la definición del método científico que se utilizara para llevar a cabo dicha investigación, Aun a esto se requiere de técnicas y herramientas que auxilien al investigador a la realización de su estudio.

Las técnicas son los hechos, recursos o procedimientos que se vale el investigador para acercarse a los hechos y acceder a su conocimiento y se apoyan en instrumentos para guardar la información tales como:

El cuaderno de notas para el registro de observación y hechos

El diario de campo

Los mapas

La cámara fotográfica

La grabadora

La filmadora

El software de apoyo

Elementos estrictamente indispensables para registrar lo observado durante el proceso de investigación

Según la opinión del Sr. Rodríguez Peñuelos (2008, pag.10).

### **La Observación**

Es la acción de observar, mirar determinadamente en el sentido del investigador es la experiencia, es el proceso de mirar detenidamente o sea en sentido amplio, el experimento, el proceso de someter conducta de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo a ciertos principios para llevar cabo la investigación

Observación significa también conjunto de cosas, el conjunto de datos y conjunto de fenómenos, en este sentido, que pudiéramos llamar objetivo, observación equivale a dato, o fenómeno, a hechos (Paladines 2995: 89)

En la investigación social de la información de fenómenos sociales, señala (Paladines, 2005, pág. 90) Son las conductas humanas, conducta que quiere decir una serie de acciones o de actos que perceptiblemente son visto y observados en una entidad o grupos de entidades determinados

Esas acciones o actos ocurren siguiendo una secuela que aparece repetida con las mismas características en otras entidades de esa clase; La información comunicada ha elegido entre las conductas humanas aquellas que transmiten un mensaje de un individuo o grupo de individuos u otro individuo o grupo de individuos, en todos los casos las observaciones, los datos, los fenómenos son las conductas que transmiten o reciben mensajes

En conclusión la observación permite conocer la realidad mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos.

### **La Entrevista**

Las entrevistas y el entrevistador son elementos esenciales en la vida contemporánea, es comunicación primaria que contribuye a la construcción de la realidad, instrumento eficaz de gran precisión en la medida que se fundamenta en la interrelación humana

Proporciona un excelente instrumento hereditario para combinar los enfoques prácticos analítico e interpretativos implícito en todo proceso de comunicar (Galindo 1998: 277)

(Ruiz Medina, 2011) comenta que la entrevista, desde el punto de vista del método es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación.

El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportar datos de interés, estableciendo un diálogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger información y la otra es la fuente de esa información. Por razones obvias solo se emplea, salvo para raras excepciones en las ciencias humanas

La ventaja en las entrevistas reside en que son los mismos actores sociales, que proporcionan los datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes y expectativas, cosas que por su misma naturaleza es casi imposible observar desde afuera. Nadie mejor que la misma persona involucrada para hablarnos acerca de todo aquello que piensa y siente que ha experimentado o proyectado hacer.

Una entrevista semi-estructurada (no estructurada o no formalizada) es aquella en que existe un margen más o menos grande de libertad para formular las preguntas y las respuestas (Sabino 1992:18)

## **La Encuesta**

La encuesta es un procedimiento que nos permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas, así por ejemplo

Permite explorar la opinión pública y los valores vigentes de una sociedad, tema de significación científica y de importancia en las sociedades democráticas (Grasso 2006:13)

Al respecto de Mayntz et al (1976:133) citados por Díaz de Roda (2001:13)

Describen a la encuesta como la búsqueda Sistemática de Información en la que investigador, pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación, datos agregados

Gómez (2006:127-128)

Para ello el cuestionario de la encuesta debe de tener una serie de preguntas o ítems, respecto a una o más variables a medir, refiere que básicamente se consideran dos tipos de preguntas: CERRADAS y ABIERTAS

LAS PREGUNTAS CERRADAS contienen categorías fijas de respuestas que han sido delimitadas, las respuestas incluyen dos posibilidades (dicotómicas) o incluir varias alternativas. Este tipo de preguntas permiten facilitar previamente la codificación (valores numéricos) de las respuestas de los sujetos

LASS PREGUNTAS ABIERTAS no delimitan de ante mano las alternativas de respuesta, se utiliza cuando se tiene información sobre las posibles respuestas; Estas preguntas nos permite pre codificar las respuestas, la codificación se efectúa después que se tienen las respuestas

Gómez (2006:128-131) agrega que las preguntas del cuestionario de la encuesta deben de contemplar ciertos requerimientos:

- Tienen que ser claras y comprensibles para quien responde
- Debe iniciar con preguntas fáciles de contestar
- No debe de incomodar, deben referirse preferentemente a un solo aspecto
- No debe de inducir las respuestas, no hacer preguntas innecesarias
- No pueden hacer referencia e instituciones o ideas respaldadas socialmente ni en evidencia comprobada
- El lenguaje de ser apropiado para las características de quien responde
- De preferencia elaborar un cuestionario de instrucciones para el llenado
- Elaborar una caratula de presentación donde explique los propósitos del cuestionario, garantizar la confiabilidad y agradecer al que responda

## **Población**

El diccionario de la Real Academia Española (RAE) 81

Define a la población en su representación sociológica, como un conjunto de los individuos o cosas sometidas a una evaluación estadística mediante muestreo. En cualquier investigación, el primer problema que aparece, relacionado con este punto, es la frecuente imposibilidad de recoger datos de todos los sujetos o elementos que interesen a la misma

La torre, Rincón y Arnal, (2003:78) Expresan: Tradicionalmente la población es el conjunto de todos los individuos (objetos, personas, eventos, etc) en los que se desean estudiar el fenómeno; Estos deben de reunir las características de lo que es el objeto de estudio. El individuo en esta aceptación hace referencia a cada uno de los elementos de lo que se obtiene la información, los individuos pueden ser personas, objeto o acontecimientos.

## **ENTREVISTA EN LA EMPRESA BURGJA S.A**

1. ¿La empresa tiene procedimientos y políticas para conservar los documentos que sirven de soporte para los gastos?

2. ¿Quién realiza las retenciones a la fuente y del IVA durante la realización de la compra de un bien o servicio que deba ser aplicada?
3. ¿Durante los procesos de resguardo de los documentos contables en alguna ocasión ha existido algún extravío o pérdida de los mismo?
4. ¿Los pagos que realiza la empresa son mediante la emisión previa de un comprobante de pago que sirva de constancia de la transacción?
5. ¿Cuál es la razón de no contar con un contador como parte del personal de la empresa?
6. ¿Considera usted que los servicios de parte de su contador externo a quien entrega documento para las declaración de forma mensual de su empresa son los adecuados para cumplir con las obligaciones, ante el sujeto activo?
7. ¿Cómo realizan los procesos para resguardan los documentos contables que sirven de respaldo para la información financiera de la empresa?
8. ¿Cuáles son las subcuentas que con frecuencia originan los gastos no deducibles en la compañía?

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

La compañía BURGJA S.A. al revisar sus estados de Resultado y haciendo una comparación de lo que paso en los años 2016 y 2017, vemos que el año 2017 tiene un elevado y considerado aumento de sus gastos no deducible y se tendría que hacer un exhaustivo análisis de dichos valores para ver qué fue lo que afecto a la subida de este valor para así hacer una buena toma de decisiones para poder sacar adelante la empresa y presentar una buena información financiera

Otro aspecto que se analizó son las actividades que se realizan actualmente de la empresa Burgja S.A. no han cambiado nada con la finalidad de mejorar en el funcionamiento y control de los documentos de soportes, así mismo se complican más las acciones de la empresa, lo que es peor la persona responsable de organizar los documentos y llevar un control de las actividades dentro de la empresa se retiró como consecuencia de enfermedad, dejando el cargo a otra persona quien no cumplía con la experiencia necesaria relacionada al campo laboral de lo contable-administrativo.

La información contable es llevada de forma externa, por un contador a quien se le envía la información para la posterior realización y presentación de los formularios de declaraciones ante el sujeto activo que es el Servicio de Renta Interna; quien es responsable de clasificar, analizar, planificar los documentos de soporte para la elaboración de la información anual en los estados financieros.

## ENTREVISTA REALIZADA AL DIRECTIVO DEL ESTABLECIMIENTO

1. **¿La empresa tiene procedimientos y políticas para conservar los documentos que sirven de soporte para los gastos?**

No

2. **¿Quién realiza las retenciones a la Fuente y del IVA durante la realización de una compra de bien o servicio que requiera de retención?**

No hay una persona encargada de elaborarlas, el procesos a seguir es llevar el block de las retenciones y solicitar a la persona que emite las facturas el respectivo llenado.

3. **¿Durante los procesos de resguardo de los documentos contable en alguna ocasión ha existido algún extravío o pérdida de los mismos?**

Si han existido situaciones en que los documentos se han perdido o por algún concepto se realizó adquisición de compras de repuestos de las maquinarias en lugares que de comercio informal.

4. **¿Los pagos que realiza la empresa son mediante la emisión previa de un comprobante de pago que sirva de constancia de la transacción?**

No debido que no hay personal que cumpla con la responsabilidad de custodia.

5. **¿Cuál es la razón de no contar con un contador como parte del personal de la empresa?**

Se nos hace más fácil y económico tener un profesional que nos lleve la contabilidad y la presentación de los formularios respectivo al SRI, que uno de planta, tenemos un empleado que no es contador, no estudio esa carrera y que nos ayuda recolectando esa información y se la enviamos al contador externo

6. **¿Considera usted que los servicios de parte de su contador externo a quien entrega documentos para las declaraciones de forma mensual de su empresa son los adecuados para cumplir con las obligaciones ante el sujeto activo?**



Si, debido que hasta el momento no he tenido ningún inconveniente.

**7. ¿Cómo realizan los procesos para resguardar los documentos contables que sirven de respaldo para la información financiera de la empresa?**

Se revisa semanalmente los gastos que han sido ocasionados en transcurso normal de las operaciones dentro de la planta y el área administrativa, se las clasifica y se envía en un sobre cerrado al contado externo.

**8. ¿Cuáles son las subcuentas que con más frecuencia originan los gastos no deducibles en la compañía?**

Las cuentas más recurrentes que se manifiestan los gastos no deducibles son: las compras de agua en tanquero, los servicios prestados por mantenimiento de máquinas, combustibles, transporte de producto terminado.

## **ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA**

Durante la entrevista se pudo establecer que la empresa Burgja S.A. no cuenta con un controlador de planta, además de no contar con una persona tenga conocimientos contables, consecuentemente la información contable y su respectivo archivo carece de orden y clasificación a la hora de tener todos los documentos.

La empresa carece de una persona que realiza los documentos de retención de impuesto a la renta e IVA, siendo estos los soportes de las transacciones contables, los mismos que forman parte los gastos no deducible, mismos que no son revisados de forma diaria.

Tabla 5 Estado de Resultado Integral sin gastos deducibles

<b>CON GASTOS NO DEDUCIBLES</b>				<b>SIN GASTO DEDUCIBLES</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>				<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>		
<b>BURGJA S. A.</b>				<b>BURGJA S. A.</b>		
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2017</b>				<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2017</b>		
	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>Variación</b>		<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>INGRESOS</b>	1.098.119,12	1.439.079,64		<b>INGRESOS</b>	1.098.119,12	1.439.079,64
<b>COSTO DE VENTA</b>	(987.522,34)	(1.365.015,86)		<b>COSTO DE VENTA</b>	(987.522,34)	(1.365.015,86)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	110.596,78	74.063,78		<b>UTILIDAD BRUTA</b>	110.596,78	74.063,78
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>				<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
<b>ADMIISTRATIVOS Y VENTAS</b>	51.623,72	36.769,63		<b>ADMIISTRATIVOS Y VENTAS</b>	51.623,72	36.769,63
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	58.973,06	37.294,15		<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	58.973,06	37.294,15
<b>OTROS GASTOS</b>				<b>OTROS GASTOS</b>		
<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	8.750,00	2.160,00	6.590,00	<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	-	-
<b>UTILIDAD ANTES DE REPARTO A EMPLEADOS</b>	67.723,06	39.454,15		<b>UTILIDAD ANTES DE REPARTO A EMPLEADO</b>	58.973,06	37.294,15
<b>PARTICIPACION EMPLEADOS</b>	10.158,46	5.918,12		<b>PARTICIPACION EMPLEADOS</b>	8.845,96	5.594,12
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	12.664,21	7.377,93		<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	11.027,96	6.974,00
<b>Resultado del ejercicio</b>	44.900,39	26.158,10		<b>Resultado del ejercicio</b>	39.099,14	24.726,03

Elaborado por: José Campozano Macías

## **Análisis de cuadro del estado de resultado presentado en la parte superior**

La empresa BURGJA S.A. en sus Estados de Resultados de los años 2016 y 2017, haciendo un análisis relacionado con los rubros de los gastos no deducibles, se pudo observar en el año 2017 existe una elevada y considerada diferencia de lo sucedido con el año 2016. El aumento de sus gastos no deducible y se podría hacer un supuesto que no tenía estos gastos llamados no deducible.

Se pudo ver la diferencia que existe en los rubros de las cuentas: distribución de utilidades a empleados, declaraciones de impuesto a la renta y utilidad líquida del ejercicio, esta última es más elevada asociada con la que sacó debido que no fueron considerados los gastos no deducibles. Si hubiesen hecho validar los valores que no se consideraron para la contabilización, el gasto existe debido a la falta de documentación o soportes legales que no son admisibles para la declaración ya que no los acepta el servicio de renta interna.

Por todo esto ocurrido en la compañía Burgja se ve en la necesita de recomendar a los dueños o accionista de esta empresa, la contratación de personal que tengan conocimientos contables y administrativos para evitar así la falta de documentación o perdidas de los mismos. Otro aspecto que se analizó son las actividades que se realizan actualmente en la empresa Burgja S.A., las mismas que no han cambiado en lo absoluto en el funcionamiento y control de los documentos de soportes, con la finalidad de mejorar en estas áreas.

## Detalle de los gastos no deducibles año 2016

<b>Transporte de mercadería</b>	<b>450.00</b>	
Servicios Prestados	650.00	
Mantenimiento y reparación maquinas	460.00	
Movilización	320.00	
Combustible	120.00	
Agua en Tanquero	160.00	
Total gastos año 2016		2,160.00
Detalle de gastos no deducibles año 2017		
Transporte de mercadería	550.00	
Servicios Prestados	1,320.00	
Mantenimiento y reparación maquinas	1,890.00	
Movilización	560.00	
Combustible	860.00	
Agua en Tanquero	2,180.00	
Mantenimiento y reparación equipo de comp	1,390.00	
Total gastos no deducible año 2017		8,750.00

Elaborado por: José Campozano Macías

Al cumplir con la revisión de estos dos Estados de Resultado a simple vista, el uno con gastos no deducible y el otro sin los mismos podemos notar la diferencia del resultado en el ejercicio en el año y de los valores de las subcuentas que afectan a la determinación de lo no deducible, procedemos hacer las siguientes preguntas al principal de la empresa BURGJA S.A. en este caso al Sr. MANUEL BURGOS PACHECO Gerente – Propietario de la empresa

## PLAN DE MEJORAS

PLAN DE MEJORAS						
¿Qué?	¿Por qué?	¿Cómo?	¿Cuándo?	¿Quién?	¿Dónde?	¿Cuánto?
Contratar a un personal que tenga experiencia en el campo administración-contable.	Para que detecten facturas que no sean gastos deducibles.	Reclutando el personal idóneo el mismo que debe contar con conocimientos actualizados.	En el presente año contable.	El gerente general	Compañía Burgja S.A	
Políticas y procedimientos ordenados y organizados para los gastos.	Evitar incurrir en gastos innecesarios.	Normas, procedimientos y reglamentos contables.	En el presente año contable.	El Gerente Propietario y el contador externo de la compañía.	Compañía Burgja S.A.	
Limitación de gastos en facturas.	Evitar gastos innecesarios y la generación de multa para la persona responsable.	Mínimos y máximo de gastos en facturas.	En el presente año contable	Ayudante de Gerencia.	Compañía Burgja S.A	

Minimizar retenciones asumidas por la empresa relacionada con gastos de: agua, transporte, servicios prestados y combustible.

Controlar los gastos para disminuir los gastos no deducibles.

Presupuesto y planificación de los gastos.

En el presente año contable.

A persona asignada para reembolsar los gastos de la compañía.

Compañía Burgja S.A

## CONCLUSIONES

El presente proyecto posterior a una serie de investigaciones y análisis del mismo, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Durante la investigación se estableció que la empresa no cuenta con personal idóneo para cumplir con las responsabilidades de control de los documentos de soportes para la realización de las declaraciones, además de elaboración y presentación de los estados financieros.
- Se identificó que la empresa carece de políticas contables y no están definidas las funciones del personal, dando como consecuencia ineficiente soporte y archivo de los documentos de soporte.
- La empresa carece de documentos de soportes, realizando procesos sin órdenes de pago que permitan establecer un control durante las transacciones del giro del negocio. Las contrataciones del personal que ofrece servicios varios que no tienen RUC, generando que la empresa cancele en efectivo y da como consecuencia transacciones contables sin soporte.

## RECOMENDACION

Basado en la investigación se propone establecer procesos que mejoren los ingresos y egresos, por la razón que estos afectan la rentabilidad y esta se ve reflejada de forma fiable en los estados financieros, con la finalidad de mejorar y presentar en base a las normas y reglamento fijados por el ente controlador se recomienda lo siguiente al Gerente Propietario de la empresa Burgja S.A.:

- La contratación debe ser realizada por una persona que debe tener como más importante la preparación académica en la rama contable-Administrativa, la finalidad es formar un sistema que lleve un orden y control de toda la documentación diaria, la idea central es evitar que se pierda o entre papeles los documentos y por ende la información.
- La realización de órdenes de pago para la cancelación de deudas o compras imprevistas por consiguiente se evita desorden de información, del mismo modo cuando las personas no cuenten con facturas se debe elaborar una liquidación de compras y servicios debido que mediante este proceso aplicado se puede evitar el pago de trabajadores o servicios que incurran sin respectivo soporte.
- Para finalizar se propone la construcción de cisterna grande que facilite el almacenaje de agua, esta debe contener la cantidad disponible para un mínimo de tres días, otra opción sería contenedores de agua que sirvan de soporte como es una cisterna de tamaño mediano que aporte el buen trabajo de la incubadora y su buen funcionamiento.



## REFERENCIAS

- Adanaque Gonzalez, I. B. (2015). *Tesis de grado*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/10585>
- Admin. (3 de diciembre de 2013). *Ecuador legal online*. Obtenido de <http://www.ecuadorlegalonline.com/biblioteca/ley-de-regimen-tributario-interno/>
- Adwins, W. (2018). *La voz de Houston*. Obtenido de <https://pyme.lavoztx.com/cul-es-la-diferencia-entre-gastos-operacionales-y-operacionales-10285.html>
- Álvarez, S. (2015). *Huella de carbono de organización y producto con enfoque híbrido: mejoras en el método compuesto de las cuentas contable*. España: Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencias Forestales.
- Anticipo de impuesto a la Renta, 01501-2011-0137 (Judicial 3 de marzo de 2011).
- Arias, F. (2006). *Proyecto de investigación: introducción a la metodología científica (5° ed.)*. Caracas.
- Asamble Constituyente. (2015). *Reglamento para la aplicación de Ley de Régimen Tributario Interno LRTI Decreto 374*. Quito: Dirección Nacional Jurídica.
- Asamble Nacional del Ecuador. (2010). *Constitución del Ecuador*. Ecuador.
- Asamble Nacional del Ecuador. (3 de diciembre de 2013). *Ecuador legal online*. Obtenido de <http://www.ecuadorlegalonline.com/biblioteca/ley-de-regimen-tributario-interno/>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- BBC Mundo . (16 de septiembre de 2017). *El Comercio*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/tecnologia/ciencias/contabilidad-veneciana-sistema-renacentista-mundo-todavia-noticia-458698>
- Becerra Díaz, O., & Medina Durán, L. (2012). Análisis de las diferencias entre el tratamiento contable y el fiscal para los elementos de propiedades, planta y equipo: el caso peruano. *Contabilidad y negocios*, 5-22.
- BERNAL TORRES, C. (2006). *Metodología de la Investigación para administración, economía, humanidades, ciencias sociales*. México: Pearson.
- Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades*. Colombia: Pearson.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson Educación.

- Blacio Aguirre, R. P. (2018). *Ámbito Jurídico*. Obtenido de [http://www.ambitojuridico.com.br/site/index.php?n\\_link=revista\\_artigos\\_leitura&artigo\\_id=7639](http://www.ambitojuridico.com.br/site/index.php?n_link=revista_artigos_leitura&artigo_id=7639)
- Briones Loor, F. F., & Coello Gómez, J. A. (2015). Estudio del Proceso de los Problemas de la Logística e Incidencia en la Distribución y Entrega de Productos de la Empresa AVIPRILOOR S.A., del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas y Propuesta de un Plan de Mejoras. Guayaquil, Ecuador: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/3475/1/T-UCSG-PRE-ECO-ADM-143.pdf>
- Buján Pérez, A. (08 de Marzo de 2018). *Enciclopedia Financiera*. Recuperado el 22 de Julio de 2018, de <https://www.encyclopediainanciera.com/estados-financieros.htm>
- Cancino Velásquez, J. A. (23 de marzo de 2012). *Gestiopolis*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/evolucion-administracion-pensamiento-administrativo/>
- Centero Rodríguez, E. D. (2016). *Efectividad de las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI-COSO 2013) aplicadas en el área de Contabilidad, en Alcaldía Municipal de El Tuma La Dalia, Departamento de Matagalpa en el II Semestre del Año 2015 (Doctoral dissertation)*. Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.
- Consejo de la Judicatura. (2016). *Consulta de causas*. Obtenido de <http://consultas.funcionjudicial.gob.ec/informacionjudicial/public/informacion.jsf>
- Consejo de Redacción de Siigo. (2018). *Siigo*. Obtenido de <https://www.siigo.com/blog/contador/que-son-los-gastos-en-contabilidad/>
- Definición ABC. (2014). *Definición ABC Tu diccionario hecho fácil*.
- El comercio. (2010 de febrero de 2010). El comercio. *El impuesto mínimo impactará en la liquidez*, pág. 1.
- Enciclopedia Libre Universal en Español. (23 de marzo de 2017). *Enciclopedia Libre Universal en Español*. Obtenido de [http://enciclopedia.us.es/index.php/Revoluci%C3%B3n\\_industrial](http://enciclopedia.us.es/index.php/Revoluci%C3%B3n_industrial)
- Escalante, P. (2014). Auditoría financiera: Una opción de ejercicio profesional independiente para el Contador Público. *Actualidad Contable Faces*, 17(28).
- Escuelapedia. (2018). *Escuelapedia Información didáctica*. Obtenido de <http://www.escuelapedia.com/historia-de-la-contabilidad-en-la-edad-media/>
- Flores Zavala, E. (1946). *Elementos de Finanzas Públicas mexicanas*. México.

- Galindo Álvarez, A. M. (2008). Desarrollo de un método de Distribución Física aplicable en las Industrias Ecuatorianas. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Escuela Superior Politécnica del Litoral. Obtenido de <https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/88821/D-65871.pdf>
- García Gómez, A. M. (2013). Cambios en las brechas administrativas y comerciales del centro de distribución de consumo masivo, basado en un modelo de negocio competitivo y productivo. *Memorias*, 24. Obtenido de <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://revistas.ucc.edu.co/index.php/me/article/viewFile/495/489>
- Gilma Sulay, C. R. (abril de agosto de 2016). *Repositorio de Universidad de Guayaquil*. Obtenido de Tesis de grado " Análisis de procedimientos contables-tributarios en la administración del GAD parroquial de sardinas: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/12459/1/Proyecto%20concluido%20y%20corregido%20final%20para%20imprimir.pdf>
- Gómez Marcial , G. A., Jiménez Pita, R. M., & Sudario Goya, M. A. (febrero de 2013). *Repositorio de la Universidad de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/11220>
- Guerra Grajales, T. (2016). La metodología de la investigación histórica: una crisis compartida. *Enfoques*, 5-21.
- Hernandez Sampieri, R., & Fernandez Collado, C. &. (2006). *Metodología de la investigación*. Mexico D.F.: Mexicana .
- Icart, I. &. (2006). *Elaboración y preparacióp n de un proyecto de investigación y una tesina*. Barcelona, España.
- Impugnación, 01501-2011-0137 (Tribunal distrital de lo contencioso tributario 24 de Agosto de 2011).
- Impugnación, 01501-2011-0134 (Tribunal distrital de lo contencioso tributario 24 de Agosto de 2011).
- Lamb, C., Hair, J., & McDaniel, C. (2006). *Estrategia de Marketing* (4ta Edición ed.). Madrid: Thomson.
- Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI) . (2015). *Impuesto a la Renta*. Quito.
- Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI). (28 de diciembre de 2015). *Servicio de Rentas Internas*. Obtenido de [www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/cbac1cfa-7546.../20151228+LRTI.pdf](http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/cbac1cfa-7546.../20151228+LRTI.pdf)
- Ley de Régimen Tributario Interno. (2015). *Objeto del Impuesto*. Obtenido de Servicio de Rentas Internas: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/determinacion-del-anticipo-2>

- Macias Quiroz, G. M., & Zambrano, M. G. (2016). *Diseño de una estructura contable para la empresa CTRLVIEW S.A.* Guayaquil : Universidad de Guayaquil.
- Martinez, J. (2018). *Monografías*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos93/monografia-historia-contabilidad/monografia-historia-contabilidad.shtml#ixzz5BwqA0YCI>
- Mejía Soto, E. (2013). *Adscripción de la contabilidad en la estructura general del conocimiento*. México: Cuadernos de contabilidad.
- Mendoza Roca, C., & Ortiz, O. (2016). *Google Books*. Obtenido de Contabilidad financiera para contaduría y administración.: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8tFCDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Los+Estados+Financieros+se+dividen+&ots=tF7TQvavhi&sig=m1rqSYjrepAd9oeYP2O6tLQphTc#v=onepage&q=Los%20Estados%20Financieros%20se%20dividen&f=false>
- Miguélez Martínez, M. (2016). *Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa*. España: Paradigma.
- Morales Arroyo, A. (2012). Normas internacionales de información financiera y el peritaje contable. *Contabilidad y Negocios*, 67-81.
- Opcionis. (26 de marzo de 2017). *Opcionis*. Obtenido de <https://opcionis.cl/blog/gastos-operacionales-y-gastos-no-operacionales/>
- Orralla Ronquillo, J. D. (2015). *Tesis de grado: IMPACTO de las medidas arancelarias a las importaciones para el consumo de prendas de vestir y calzado en el Ecuador periodo 2010-2013*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Ortiz Donoso, R. G., Mora Tufiño, G. T., & Saldarriaga Cedeño, C. A. (2016). *Tesis de grado: Identificación de los principales impactos de la adopción de NIIF en compañías de seguros en Ecuador*. Guayaquil: Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
- Paladines. (2005). *Scribd*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/254614356/La-Observacion>
- Peña Molina, C. H. (2013). Análisis de las diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los Principios de Contabilidad (VEN-NIIF). *Revista del Centro de Investigación*, 10(39).
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2013). *Definición.de*. Obtenido de <http://definicion.de/gastos-de-operacion/>
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2014). Obtenido de Definición de: <https://definicion.de/analisis-financiero/>

- Peris, S., Parra, F., Lhermie, C., & Miquel, M. (2006). *Distribución Comercial*. Madrid: Esic Editorial.
- Plineda, E. B., De Alvarado, E. L., & De Canales, F. h. (1994). *Manual para el desarrollo de personal de salud*. Washington: Organización Panamericana de la salud.
- PONCE Cáceres Vicente. (2009). Hipotético deductivo. En P. C. Vicente, *Guía para el diseño de proyectos educativos* (pág. 64).
- Que significado. (2 de marzo de 2015). *Que significado*. Obtenido de <http://quesignificado.com/gastos-operacionales/>
- Quintana Rondón, H. A. (2015). Metodologías de diseño de pavimentos flexibles. *Tendencias, alcances y limitaciones*, 41-65.
- Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno. (31 de diciembre de 2014). *Servicio de rentas Internas*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/2f052de7-67ff-43b0-bfe2-65f42db24c93/REGLAMENTO+APLICACION+DE+LA+LEY+DE+REGIMEN+TRIBUTARIO+INTERNO.pdf>.
- Reviso. (4 de abril de 2015). *Reviso*. Obtenido de <https://www.reviso.com/es/que-es-un-gasto>
- Rios Guerra, F. D. (2013). *El Sistema de Control Interno basado en el informe COSO*. España.
- Rojas Tapia, M. E. (abril de 2015). *Repositorio de la Universidad de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/11165>
- Romero Duarte, V. S. (2014). Propuesta de Diseño y Aplicación del Control Interno en el Área de Inventarios, para las Microempresas Distribuidoras de Productos de Consumo Masivo. Guayaquil, Ecuador: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/1522/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-45.pdf>
- Ruiz Medina, M. I. (2011). *Scholar google*. Obtenido de "POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD Y SU IMPACTO EN EL SEGURO POPULAR EN CULIACÁN, SINALOA, MÉXICO" ISBN-13: 978-84-15547-78-5. vol. 68, no 45, p. 03: [http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas\\_instrumentos.html](http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas_instrumentos.html)
- Servicio de Rentas Internas. (2010). Reglamento de la Ley de Regimen Tributario Interno. Ecuador.
- Servicio de Rentas Internas. (2015). *Determinación del anticipo*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/de/determinacion-del-anticipo>
- Servicio de Rentas Internas. (2016). *Consulta de RUC*. Obtenido de [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec)

- Tamayo, T. y. (2003). *El Proceso de la Investigación Científica. 4ta edición* . Mexico: Limusa Noriega Editores.
- Torcat Medina, O. (4 de agosto de 2009). *Gestiopolis*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/diccionario-administracion-empresas/>
- Tovar, A. (6 de septiembre de 2013). *Prezi*. Obtenido de <https://prezi.com/ogyandhpjggw/presupuestos-de-gastos-operacionales-y-no-operacionales-e-ing/>
- Uribarri asesores. (21 de abril de 2015). *Uribarri asesores*. Obtenido de <http://uribarriasesores.com/gastos-deducibles-y-no-deducibles/>
- Valdivieso, C. (18 de julio de 2014). *Asociación de Auditores Externos Chile*. Obtenido de <http://aechile.cl/2014/07/18/tablillas-de-barro-precursoras-de-la-contabilidad/>
- Vanoni Velez, A. G. (2016). *Repositorio de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte*. Obtenido de Tesis de grado: Los gastos deducibles y no deducibles y su incidencia en la detrmnación del impuesto a la renta : <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1313/1/T-ULVR-1237.pdf>
- Viscarra Jaramillo, I. E. (2009). *Diseño de Tácticas Comerciales para un Sistema de Distribución*. Guayaquil, Ecuador: Escuela Superior Politécnica del Litoral. Obtenido de <https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/90773/D-65927.pdf>
- Vítez, O. (1 de febrero de 2018). *Cuida tu dinero*. Obtenido de <https://www.cuidatudinero.com/13098889/definicion-de-politicas-contables>

## CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

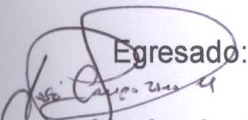
### CERTIFICO

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: "Incidencia en los soportes de los gastos operativos generando incremento en los gastos no deducibles de la empresa Burgja s.a., zona 8, cantón Guayaquil, año 2016", y problema de investigación: ¿Cómo influyen los gastos no deducibles de compras en los estados financieros de la empresa Burgja S.A. en el periodo 2017? Presentado por José Clemente Campozano Macías como requisito previo para optar por el título de:

### TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresado:

  
Campozano Macías José Clemente

Tutor

  
Msc. Ing. Andy Fidel Lucin Preciado



Factura: 001-005-000017449



20180901011D01347

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901011D01347**

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE ZOILA MODESTA CEDEÑO CELLAN de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 11069-DP09-2018-SJ, comparece(n) JOSE CLEMENTE CAMPOZANO MACIAS portador(a) de CÉDULA 0906490446 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CLAUSULA DE AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION DE TRABAJOS DE TITULACIÓN, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 17 DE AGOSTO DEL 2018, (10:44).

JOSE CLEMENTE CAMPOZANO MACIAS  
CÉDULA: 0906490446

NOTARIO(A) SUPLENTE ZOILA MODESTA CEDEÑO CELLAN  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 11069-DP09-2018-SJ





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0906490446

**Nombres del ciudadano:** CAMPOZANO MACIAS JOSE CLEMENTE

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
/CONCEPCION/

**Fecha de nacimiento:** 17 DE SEPTIEMBRE DE 1958

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** VILLACRES ROSADO JUANA ALEXANDRA

**Fecha de Matrimonio:** 29 DE JUNIO DE 1984

**Nombres del padre:** CAMPOZANO NELSON

**Nombres de la madre:** MACIAS GRACIELA

**Fecha de expedición:** 27 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: LIZETH CAROLINA SANCHEZ BAZANTES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 11 - GUAYAS -  
GUAYAQUIL



Este certificado: 182-147-19114



182-147-19114

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIVISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION


090649044-6



CITIZENIA OF  
**CIUDADANA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**CAMPOZANO MACIAS  
 JOSE CLEMENTE**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**GUAYAS  
 GUAYAQUIL  
 PEDRO CARBO / CONCEPCION**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1958-09-17**  
 NACIONALIDAD **EQUATORIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **CASADO**  
**JUANA ALEXANDRA  
 VILLACRES ROSADO**



INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **ESTUDIANTE**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CAMPOZANO NELSON**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MACIAS GRACIELA**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **GUAYAQUIL  
 2014-06-27**  
 FECHA DE EXPIRACION **2024-06-27**




**CERTIFICADO DE VOTACION**  
 4 DE FEBRERO 2018

0906490446

**003** **003 - 378** **0906490446**  
 JUNTA No. NUMERO CÉDULA

**CAMPOZANO MACIAS JOSE CLEMENTE**  
 APELLIDOS Y NOMBRES


**GUAYAS** CIRCUNSCRIPCION:  
 PROVINCIA  
**GUAYAQUIL**  
 CANTÓN ZONA:  
**9 DE OCTUBRE**  
 PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

**ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED PARTICIPÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA EL VOTO EN LOS TRÁMITES DE REGISTRO Y PARTICIPACION**






## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESICTT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.**

Luis Alberto Akater  Luis Alberto Akater  
Nombre y Apellidos del Colaborador Firma  
CEGESCYT